

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.582.

Madrid.—Viernes 19 de Junio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DESDE EL GARB

Influencia francesa.—Remonta de sus tropas.—La dehesa del Adir.—Labor española.

El observador más indiferente de los problemas planteados en nuestra zona de Larache-Alcázar, no deja de notar las gestiones que por los oficiales franceses se practican para la adquisición del ganado caballar moro que se cria en los aduares enclavados bajo nuestra influencia; es evidente que la demanda francesa ha elevado considerablemente el precio del caballo indígena, y lo que es más serio para nosotros, lo ha encarecido; prueba de ello es el número de ellos que se venden en los zocos y el precio actual de venta; en enero pasado un ejemplar de cinco a seis años se vendía en 70 ó 80 duros franceses; en la actualidad no es posible adquirirlo por menos de 120 ó 130 duros de igual moneda. Los directores de la acción francesa están sin duda decididos a adquirir en cualquier forma ganado caballar suficiente para cubrir las necesidades del servicio, convencidos de que, a pesar de su falta de vigorosidad y desarrollo, resulta utilísimo para la guerra, soportando sin gran desgaste las fatigas de las marchas y necesitando sólo para su alimentación de la abundante yerba que tan espléndidamente se cria en casi todo el país. El que escribe estas líneas ha presenciado en el zoco del Arba (zona francesa), algunas compras de caballos a los moros, y vió, con la natural sorpresa, que sobre el precio de venta se entregaban a los vendedores 15 ó 20 duros más, con la advertencia de que trajesen al próximo zoco mayor número de caballos.

El problema de remonta de tropas coloniales, que como relatamos va resolviéndose con grandes apremios de tiempo nuestra vecina República, se ha visto en España con tal indiferencia, que por nuestras zonas de Melilla y Tetuán ni siquiera se ha intentado estudiarlo; sólo en la de Larache, y debido según comprobamos—á la personalísima gestión del ilustre general Silvestre, podemos contar con algunos ejemplares de raza del país, que con poco gasto para la nación van cubriendo gradualmente las bajas de las mías montadas de Larache y Alcázar.

Encontrándonos incidentalmente en esta región, y deseando conocer uno de los centros de mayor producción del caballo indígena, nos dirigimos á la dehesa del Adir, que por su proximidad á Larache nos permitía regresar en el mismo día á la población; cuanto se diga de su fertilidad sería pálido comparado con la realidad; en ella se encuentran zonas laborables de inmenso valor agrícola, y prados permanentes naturales, que las aguas del Semi del Maá les dan savia, y en tal abundancia, que podrían alimentar una numerosa yeguada militar.

La parte baja del Adir, que desde la época del famoso Sultán Muley Hassani viene siendo criadero de caballos, forma extensa marisma, que las aguas del Luccus, las del caudaloso arroyo Saj-Saj y las lagunas del Semi del Maá cierran en todo su perímetro, quedando así el ganado allí existente en condiciones de completa seguridad, sin gastos de guardería; varios ejemplares de pura raza árabe y en estado salvaje bajaban en completa libertad; formando pintorescos grupos, de los que se destacaban los sementales de bastante alzada, y cuyas crines tocaban el suelo, observándose que á cada macho acompañaban cuatro ó cinco yeguas con sus crías.

Nuestra presencia les infundió tal pánico, que emprendieron velocísima carrera, y aquellos grupos fueron desapareciendo, con excepción de algunas hembras, que por no abandonar sus crías, refrenaron su marcha; pero pocos minutos después vimos, con la natural sorpresa, que los sementales volvían grupas para buscarlas, obligándolas á seguirles en su nueva huida.

Todos los servicios de captura y doma del ganado que allí se cria, y los militares de la dehesa, corren á cargo de un entusiasta oficial de Caballería, el teniente D. Luis Hernández Pinzón, cuyas condiciones de inteligencia y laboriosidad habíamos oído elogiar en Larache; dicho oficial, que siente veneración por el general Silvestre, y que interpreta fielmente las patrióticas iniciativas de su ilustre superior, nos acompañó en nuestra visita al Adir, mostrándonos en un amplio cercado construido por él, varios ejemplares de caballos cogidos en trampa, de tal vigorosidad y belleza que nada tienen que envidiar á los mejores del Imperio.

Con sentimiento de no poder dedicar el tiempo que se merece la famosa dehesa, regresamos á Larache, pensando en la indiferencia y apatía que caracterizan á nuestros ministerios, y muy especialmente al «E. Estado», que ha debido adquirir para la nación la espléndida heredad, redimiéndola de las cargas hipotecarias que sobre ella gravitan, y que sólo desconociendo la realidad ha podido cierto joven diplomático de positiva influencia en aquel Centro, oponer resistencias á la referida adquisición.

En general, se necesitaría ser ciego para no ver el positivo adelanto y el enorme desarrollo comercial que la influencia española ha producido en la zona Larache-Alcázar; las buenas impresiones que obtuvo en su visita el notable africanista y ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, se confirman á diario por cuantos hemos recorrido la región, y no se necesita ser lince para profetizar que, en un porvenir nada lejano, serán recompensados con creces los esfuerzos y sacrificios de España.

Réstanos sólo unír nuestro aplauso al que

la opinión española va tributando al hoy comandante general de Larache, alma de toda esta labor y espíritu templado para resolver con éxito la magna empresa en que se encuentra comprometido nuestro prestigio nacional.

J. SIJLS.

## Espanoles repatriados de Méjico

Cuadro de miseria.

CADIZ. (Jueves, tarde.)—Ha llegado de Veracruz el transatlántico «Manuel Calvo».

Salió el 27 de mayo de Veracruz, en cuyo puerto quedaron el «Carlos V», treinta y tres barcos americanos, dos alemanes, dos ingleses y uno francés.

Los tripulantes relatan horrores de la situación en Méjico, sobre todo para los españoles.

De éstos vienen repatriados 140, en su mayoría asturianos, catalanes y andaluces. También hay algunos madrileños.

Todos ellos han sido víctimas de robos, incendios y saqueos, y muchos vienen heridos ó mutilados.

A pesar de que las autoridades de Cádiz anunciaron al Gobierno la llegada de estos repatriados, no existen recursos para atenderlos, y los infelices, en la mayor miseria y faltos en absoluto de recursos para marchar á sus pueblos respectivos, recorren las calles de Cádiz en grupos, que inspiran compasión.

Causa pena la odisea de estos españoles, que sin ningún auxilio vieron desaparecer, incendiadas y saqueadas, sus haciendas, y ahora, al volver á España, se encuentran sin amparo.

Hay en los grupos de repatriados muchas mujeres que en Méjico perdieron á sus maridos, asesinados ó desaparecidos, y muchos niños, que aumentan el doloroso espectáculo de miseria y dolor.

Las autoridades de Cádiz socorrieron á cuantos llegaron hasta ahora, y es urgente que el Gobierno atienda también á esta necesidad, que es nacional.

Entre los repatriados viene el torero jerezano Manuel Buzón Romero, con su familia.

El «Manuel Calvo» seguirá mañana su viaje á Barcelona.

## EL ACTA DE CASPE

### Un incidente en Zaragoza

La proclamación.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado el escrutinio de la elección del distrito de Caspe.

Los pasillos de la Audiencia estuvieron concurridísimos de jóvenes mauristas.

El candidato adicto, D. Juan Lazaga, ha formulado varias protestas y ha denunciado que ha habido compra de votos y se han registrado coacciones.

De algunas de estas denuncias el Sr. Lazaga levantó acta notarial.

El Sr. Ossorio ha combatido estas acusaciones.

Ha sido proclamado diputado el Sr. Ossorio.

Un banquete.

Los amigos del Sr. Ossorio, para celebrar el triunfo del diputado maurista, han ofrecido á éste un banquete en el Círculo Maurista.

Asistieron al acto 250 comensales.

Ofreció el banquete al Sr. Ossorio el diputado provincial D. José Jimeno.

A la hora de los brindis los pronunciaron los Sres. Gonzalvo, conde de Castellano, Monera y otros.

El Sr. Ossorio pronunció un elocuente discurso para dar las gracias y comentar los incidentes de la elección.

Terminó haciendo grandes elogios del señor Maura.

Un incidente.

Al salir los comensales del Círculo Maurista, sin formar grupos, dieron algunos gritos de «¡Maura, sí!», «¡Viva Ossorio!». En el mismo momento pasó por allí un trabajador, llamado Felipe Manera, de nacionalidad francesa, y gritó: «¡Mueran los asesinos de Ferrer!». Al mismo tiempo que, esgrimiendo una navaja, intentó agredir á Elias Osso, vecino de Caspe, que caminaba al lado del señor Ossorio.

Las fuerzas de Seguridad que estaban en los alrededores del Círculo Maurista detuvieron al agresor é impidieron que los amigos del Sr. Ossorio se apoderaran de él.

Resultaron con algunas contusiones el teniente de Seguridad D. Narciso Ramiro y el agresor.

El primero por defender al segundo, quien seguramente lo hubiera pasado muy mal de no haberle librado los guardias.

Felipe Manera ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Tranquilidad.

Ahora reina absoluta tranquilidad.

Precauciones.

El gobernador de Zaragoza, Sr. Isasa, ha tomado precauciones para evitar ocurrir incidentes.

Ha ordenado se proceda á cachear á la gente sospechosa y que sea vigilado el Círculo Maurista.

Felicitación.

Una Comisión de jóvenes mauristas ha visitado al gobernador para felicitarle por las órdenes dadas para evitar ocurrir incidentes graves.

## MARRUECOS

¿Dónde está el Raisuli?

TETUAN. (Jueves, noche.) Desde ayer circula el rumor de que ha llegado El Raisuli á Ben Karrich.

La noticia es de origen indígena y procede del campo; pero no está confirmada con suficientes garantías de veracidad.

Bajas en la mehalla.

Durante el paqueo de la noche anterior, sostenido por la mehalla serifiana, ha tenido un muerto y un herido, ambos soldados indígenas.

El coronel Navascués.

Se ha posesionado del mando del regimiento de Borbón su nuevo coronel, Sr. Navascués.

Vendedor ambulante herido.

El vendedor ambulante José Bellido y Bellido andaba ayer tarde por esta orilla del río, recorriendo los fortines.

Al llegar á las inmediaciones del blocao C, le disparó un paco, hiriéndole levemente en la pierna izquierda.

Las fuerzas de la guarnición del fortín salieron y tirotearon con acierto al enemigo, que huyó, llevándose un muerto y dos heridos vistos.

## Los Reyes en La Granja

Paseando por los jardines.

LA GRANJA. (Jueves, noche.) Esta mañana, S. M. la Reina, la Infanta doña Beatriz y la Princesa de Rumania pasearon por los jardines, llegando hasta el gran estanque llamado El Mar.

Los Infantes, como de costumbre, pasearon en coche.

La procesión del Corpus.

A las tres de la tarde debía celebrarse la procesión de la octava del Corpus, y tuvo que aplazarse, por orden de S. M. el Rey, hasta las cuatro, á causa de la lluvia.

Como á las cuatro seguía lloviendo, se suspendió la procesión; pero después se dió orden de que saliese á las cinco, en vista de que se arreglaba la tarde.

Asistieron á la procesión S. M. el Rey, los altos empleados de Palacio, todo el personal, Alabarderos, Guardia civil y el regimiento de Artillería de sitio con la banda.

La procesión recorrió los jardines, donde había dos altares portátiles; uno, debajo del balcón principal de Palacio, frente á la cascada nueva, que corrió durante la procesión, y otro frente á la fuente de La Fama, que también corrió.

La Reina, el Príncipe de Asturias y la Infanta doña Beatriz arrojaron flores al paso del Santísimo.

Ha llegado mucha gente de Segovia para presenciar la procesión.

Después desfilaron las fuerzas ante S. M. el Rey, que tenía á su derecha al conde del Grove, y á su izquierda al general Aznar.

Luego salió el Rey en automóvil.

## Comisión permanente de los gremios de Madrid

Celebrada junta general de todos los síndicos presidentes de los gremios y presidente de la Sociedad de Gremiales de los artículos de comer, beber y arder, en el Círculo de la Unión Mercantil, el día 17 de junio de 1914, á cuyo acto asistieron 79 representaciones de igual número de entidades gremiales del casco, radio y extrarradio de Madrid, por aclamación fué nombrada, con autorización tan amplia como las circunstancias lo aconsejen, la siguiente Comisión ejecutiva:

Presidente de la general y de la ejecutiva, D. Lucas Garzón y Garzón; vicepresidente primero, D. Isidoro López Salinas; vicepresidente segundo, D. Alejandro Fernández Moreno; secretario primero, D. Enrique L. López de Balboa; secretario segundo, don Melquiades González; tesorero, D. Jenaro Marcos; contador, D. Eulogio Afón; vocales: D. Fernando Fernández, D. Francisco de Cos, D. Eugenio de la Sal, D. Francisco Peña, D. José Díaz Guerra, D. Justo Moral, D. Félix Martínez, D. Patricio Olmedo, D. Eduardo Marrón, D. Francisco Peña, D. Vicente Maroto, D. Patricio Zaldo, don José Astrón y D. Antonio Naredo.

Se acordó que sin pérdida de tiempo y en la forma más enérgica se proteste de los proyectos de ley elevando las cuotas del impuesto sobre alcoholes, del que establece el impuesto sobre la sal, y muy especialmente sobre el que trata de restablecer los Consumos, modificando con su base 6.ª el artículo 12 de la ley de substitutos por Consumos del Sr. Rodríguez.

Que se visite al ministro de la Gobernación para aclarar ciertos extremos del proyecto de ley reglamentando la dependencia mercantil, y en caso de no hallarse conformes solicitar de las Cortes información pública, para que cada entidad exponga los gravísimos perjuicios que ocasionaría al comercio en general, y muy especialmente al que se dedica á la venta de artículos de comer, beber y arder, de aprobar las Cortes el proyecto.

Celebrar un acto de protesta contra las conclusiones de los llamados representantes de Ayuntamientos constituidos en Asamblea, por considerárlas no sólo injustas, sino peligrosas para los intereses generales de cada Municipio, y por tanto de los intereses de España.

Hacer causa común con las Sociedades gremiales de todas las provincias, en defensa de los grandes intereses patrios y de los del comercio y de la industria.

La Comisión ejecutiva tomó posesión de sus cargos, dando las gracias á la general, y recordando la obligación de los elegidos; pero sin olvidar la de los agraviados y asociados, que deben ser el brazo ejecutor de los acuerdos de la Dirección creada.

Terminado el acto, su presidente, Sr. Garzón, levantó la sesión, que fué de verdadero interés y de animación extraordinaria.

## ELECCIONES PARCIALES

### PROCLAMACION DE DIPUTADOS

EN MORELLA

CASTELLÓN. (Jueves, tarde.) Se ha verificado el escrutinio de la elección del distrito de Morella.

La operación duró cuatro horas.

El candidato derrotado, D. José María Azcárraga, y el jefe de los conservadores, don Tiburcio Martín, intentaron presentar una protesta.

El jefe de los liberales, D. Cristóbal Aicar, les dijo que carecían de poderes.

La Junta así lo acordó, retirándose aquellos contrariados.

Hecho el recuento de votos, resultó elegido por 4.559 votos el candidato liberal D. Luis Esteban.

El conservador, Sr. Azcárraga, tuvo 3.724 votos.

EN ALMERIA

ALMERIA. (Jueves, noche.) En la Sala de la Audiencia se ha reunido la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio y á la proclamación de diputados electos.

Han sido proclamados: por el distrito de Sorbas, D. José Igual, y por el de Vera, don Manuel Jiménez Ramírez.

Los apoderados de los candidatos derrotados Sres. Soler y Barcia presentaron algunas protestas.

EN CANARIAS

ARRECLIFE. (Jueves, noche.) Reunida la Junta del Censo y verificado el escrutinio, ha proclamado diputado electo á D. José Bantocort (Angel Guerra).

EN ORENSE

ORENSE. (Viernes, mañana.) La Junta provincial del Censo ha proclamado diputado por Orense á D. Augusto Príncipe Bárcena, adicto.

Fueron presentadas varias protestas, que carecen de importancia, por los elementos liberales y agrarios.

La Junta estuvo concurridísima.

El Sr. Príncipe obsequió con un banquete á sus amigos políticos y particulares.

Brindó prometiendo ostentar la representación con el mayor celo y cariño.

Al terminar el banquete se dieron vivas á España, al partido conservador y al señor Bugallal.

## INFORMES OFICIALES

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación acerca del resultado de los escrutinios electorales arrojan el resultado siguiente:

Sorbas, Sr. Igual, conservador.  
Vera, Sr. Jiménez Ramírez, id.  
Castuera, Sr. Márquez, liberal.  
Fregenal, señor conde de Torre Pilares, conservador.

Miranda, Sr. Encio, id.  
Salas de los Infantes, Sr. Luelmo, id.  
Lanzarote, Sr. Betancort, liberal.  
Morella, Sr. Fernández Pozo, id.

Motril, Sr. Márquez (D. J.), conservador.  
Guadix, Sr. Moreno Agrela, id.  
Pravia, Sr. Castro, id.  
Roquetas, Sr. Kindelán, liberal.

Ocaña, Sr. Weyler, id.  
Cheiva, Sr. Alcará, id.  
Caspe, Sr. Ossorio, maurista.

En Lugo no ha podido constituirse la Junta del Censo por ausencia de los vocales que la forman.

Tampoco habla noticias de Vivero, Chantada, Orense y Navalcarnero.

## ACCIDENTES MARÍTIMOS

El choque del «Kaiser Guillermo».

LONDRES. Momentos antes de ocurrir el choque, ya conocido, entre el transatlántico «Kaiser Guillermo» y otro vapor, el capitán de aquél, en vista de la gran niebla que reinaba, ordenó que fueran cerrados los compartimientos estancos.

Gracias á esto se evitó una catástrofe, pues el otro buque le abrió en el casco una brecha tremenda, de 32 metros de longitud.

Otro abordaje.

LONDRES. El vapor alemán «Etruria», frente al faro de Overs, chocó con otro buque.

Aquél sufrió graves averías.  
Sus pasajeros y tripulantes fueron salvados.

Contra unas rocas.

WICKBAY. El vapor «San Nicolás» ha chocado contra unas rocas, yéndose á pique rápidamente.  
Su tripulación se salvó.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

## POR UNA IMPRUDENCIA

### FORMIDABLE INCENDIO

Más de diez millones de pérdidas.

GLASGOW. A consecuencia de una imprudencia cometida por dos obreros, se declaró en un «dock» un violentísimo incendio.

Los bomberos, en número de 400, acudieron con gran rapidez.

Pero sus esfuerzos no bastaron para evitar que el fuego se propagara á un almacén de aceite y luego á cuatro veleros amarrados al muelle.

Uno de estos vapores, que estaba cargado con 400 toneladas de aceite de foca, quedó destruido.

También fueron reducidas á cenizas dos casas obreras.

Faltan tres obreros.

No se sabe si es que han muerto carbonizados.

Las pérdidas materiales pasan de diez millones de pesetas.

El incendio no está extinguido todavía.

Los bomberos siguen trabajando, ayudados por los obreros de los muelles.

## BODA ARISTOCRATICA

### La señorita de Donadio y el marqués de Villabragima

En la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús se celebró ayer mañana, con gran brillantez, la boda de la señorita Ana Fernández de Liencres, hija de los marqueses de Donadio, con D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabragima, hijo segundo de los condes de Romanones.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El templo estaba adornado con mucho gusto. A lo largo de la iglesia se extendían dos filas de lauros de bola, enlazados con artísticas guirnalda de rosas, claveles blancos, celindas y botones de plata. Otras guirnalda cruzaban el templo, especialmente sobre el altar mayor, embellecido también con claveles y rosas.

En la balaustrada del coro y en los antepechos de las tribunas se destacaban magníficos tapices.

A la entrada, una artística lámpara, formada toda ella con flor natural. Grandes grupos de palmeras y otras plantas completaban el artístico adorno.

Poco después de las once y media comenzaron á llegar los invitados.

Los novios entraron en el templo á los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrin».

La señorita de Fernández de Liencres, que iba del brazo de su padre y padrino, llevaba un valioso vestido blanco de raso «liberty», con sobrefalda y cola de tisú de plata, y guarnecido con magníficos encajes de Bruselas.

En la cabeza, una corona de azahar, y en el pecho y falda, varios prendidos de la simbólica flor. Se adornaba con hermosas joyas.

El marqués de Donadio vestía el uniforme de maestrante de Granada. Llevaba la cola de la novia una niña encantadora, hija de los duques de Pastrana.

Detrás iba el marqués de Villabragima, con el uniforme de la Maestranza de Ronda, dando el brazo á su madre y madrina, que llevaba elegante vestido azul, rameado, con mantilla negra y collar y falda de perlas.

En la ceremonia actuaron como testigos por parte de ella, sus tíos el duque de la Seo de Urgel y el marqués de Santa María de Silvela, el marqués de Najera, y sus hermanos D. Angel y D. Miguel Fernández de Liencres, y por parte de él, sus tíos el duque de Tovar, el marqués de Alonso Martínez y el conde de Almodóvar, y sus hermanos el duque de Pastrana y el conde de Velayos; todos ellos de uniforme.

Bendijo la unión el ministro del Tribunal de la Rota, D. Luis Calpona, quien pronunció una elocuente plática, que fué una defensa documentada del matrimonio canónico, aduciendo las pruebas más sólidas de la institución divina, y condenando el divorcio con las palabras mismas de Jesucristo.

Después se dijo una misa, en la que ofició el capellán de los condes de Romanones y beneficiado de la catedral de Madrid D. Saturnino Herranz.

Durante el acto religioso los niños del Asilo, dirigidos por el maestro Trueba, cantaron himnos y motetes y un Ave María.

Como antes decimos, la concurrencia fué muy brillante, sintiendo que la falta de espacio nos obligue á omitir nombres.

Además de las personas de ambas familias, asistieron numerosas señoras de la sociedad de Madrid.

Asimismo asistieron muchos hombres políticos, entre ellos el Presidente del Consejo, Sr. Dato, y casi todos los ex ministros liberales.

Terminada la ceremonia, los novios y los invitados se trasladaron al hotel de los marqueses de Donadio, también artísticamente adornado, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Los nuevos esposos salieron ayer tarde para la posesión de Miralcampo, que los condes de Romanones poseen en la provincia de Guadalajara. Allí pasarán unos días, marchando después á Escocia.

Desearnos cernias felicidades á los recién casados.

TRIBUNA LIBRE

DE HACIENDA MUNICIPAL

Importancia del problema.—Oportunidad de su planteamiento.—Trabajos estériles.—Efectos de las leyes desgravadoras.—Juicio sobre la ley de 12 de junio.—Se impone su reforma.

No hace falta encomiar su importancia, tan grande que probablemente no ha sido todavía bien apreciada. Su importancia la pregonan las discusiones que por tanto tiempo se han sostenido y el raro apasionamiento que ha inspirado. Es un problema al parecer inextricable e irresoluble, a cuyo estudio no debe irse sino con el ánimo quietado y con la moral perfectamente equilibrada. Y urge acometerlo ahora que se está preparando la obra económica del Estado, donde ha de hallar cabida, si previamente encuentra eco la reforma que exigencias muy justificadas pudieran reclamar.

Tratar de la Hacienda local es lo mismo que hablar del impuesto de Consumos, y aunque ya va resultando fatigoso lo mucho que en su pro y en su contra se ha aducido, todavía, para salir de la situación ambigua en que nos encontramos, se hace necesario decir algo por los que están obligados a apreciar debida y cumplidamente las condiciones de un recurso municipal, cuya eliminación o cuya continuación tanto ha de influir en la vida de los pueblos, que vale lo mismo que decir en el bienestar de la nación.

No puede negarse que ha existido y que aún existe, aunque atenuado, un estado de opinión en contra del impuesto que nos ocupa; que ha pedido su abolición con insistencia o débil convencimiento, y que, por la exacerbación de las pasiones, se ha llegado a reclamarla por el no muy recomendable procedimiento de la amenaza, tan mal hermano con el de la prudencia y la razón. El «Abajo los Consumos», que debió ser un tema a discutir serenamente, se convirtió en bandera, y ya en el campo de la política, tenía que dar sus naturales frutos. Se ha hecho poco, y lo poco que se ha hecho—digámoslo con toda clase de respetos—se ha hecho mal. No se estudió bien el asunto, no se consultó a quien se debiera y se hizo poco caso de las juiciosas observaciones que, en tiempo oportuno, se elevaron por quienes tenían la misión de hacerlo. Puede decirse que, contra viento y marea, se ha llegado a la supresión de los Consumos... sin supresión.

Altas mentalidades, que eran una garantía, se ocuparon de estudiar la forma de satisfacer uno que parecía anhelo general, sin que la reflexión les descubriera horizontes nuevos y sin que sus cuidados nos hicieran entrever la posibilidad de realizar una obra ante la que ya se habían estrellado las inteligencias más claras y las voluntades más firmes. Aquella importantísima Comisión extraparlamentaria, compuesta de prestigiosas y honradas personalidades, en cuyas manos se puso la resolución de tan arduo problema y a la que miramos como una esperanza, dió cima a su trabajo con un excelente deseo, pero de un modo tan incompleto, que el plan de substitutivos que redactó, con escasa confianza, hubo que desecharlo por ineficaz. Y ya no se hizo nada apreciable hasta la promulgación de la ley de 12 de junio de 1911, que fué una sorpresa, ¿elogiosa?... ¿lamentable?...

Aplaudamos desde luego el noble propósito que guió al legislador; alabemos la recta y loable intención que le impulsó a condecorar una ley que debía llevar a los hogares humildes un ligero alivio, y, cumplido este elementabilísimo deber, vamos a colocarnos en el plano desde el que se ve transparentemente, sin nubes, la realidad, y a examinar la situación que ha creado, tal como es, no como se pretendía que fuese.

Prescindiendo de palabras vacuas, el objetivo de la ley no fué otro que el de abaratar la vida, cosa que no se ha logrado, acaso no por culpa de los intermediarios, como se dice, para justificar el fracaso, porque si hay vendedores que no han rebajado los precios de los artículos de consumo culpa será de las autoridades, que no ponen coto a ciertos desmanes, ó de los consumidores, que no se previenen contra el atropello por medio de Asociaciones, Cooperativas, etc. La culpa es de la ley misma, que ha sostenido el impuesto sobre algunos artículos—los más caros, pero también los más necesarios—y lo ha suprimido en otros, aunque teniendo cuidado de suplantarlos por arbitrios sobre los mismos artículos. Se ha variado el nombre del tributo y seguimos pagando lo mismo por el concepto de la alimentación, con lo cual no se ha conseguido abaratar la existencia. Se han suprimido, sí, los anticipados felatos. Y qué, si han sido reemplazados por unas cassetas donde se ejerce la fiscalización y donde el pincho está en funciones permanentes? A lo sumo, todo ha quedado reducido a una cuestión de estética, que tan mal se aviene con los problemas que afectan al estómago.

El impuesto de Consumos era el único ó el principal recurso de los Ayuntamientos. ¿Cómo iba a ser fácil suprimirlo sin suprimir los Ayuntamientos? ¿Dónde encontrar otros para dotar la Hacienda municipal, aquí, donde el Estado ha entrado a saco en todas las fuentes de ingreso y en todas las manifestaciones de la riqueza? Porque la sustitución es fácil: con que el Erario público ceda a las corporaciones populares contribuciones ó impuestos en la medida necesaria está solucionado el pleito de los Ayuntamientos. Pero la vida de la nación peligra. Y debe evitarse que peligre nada.

La ley de 12 de junio de 1911 es perjudicial para el Estado, que pierde el cupo de Consumos, el 20 por 100 de Pronios, el 10 por 100 de Pesas y medidas y de Aprovechamientos forestales, el importe de los haberes del personal carcelario y el 20 por 100 de las contribuciones urbana é industrial; y es perjudicial para los Municipios, que pierden el único medio de que disponían para alimentarse, puesto que los substitutivos que aquélla autoriza no son substitutivos en el sentido práctico de la palabra, como han manifestado la mayor parte de los Ayuntamientos espa-

ñoles después de haber meditado maduramente sobre ello y de realizar trabajos encaminados a averiguar su producto. Pudiera ofrecer algún resultado en tres ó cuatro poblaciones de gran vecindario, donde el lujo tiene su asiento; pero ya hemos visto que en Madrid y Barcelona las quejas son hoy más constantes y más amargas—y puede que más justas—que cuando existían los Consumos. Respecto al resto de las capitales de España, la mayor parte de ellas han demostrado que con la ley no podrán vivir. El hecho de haberse acogido a las dos prórrogas concedidas es más elocuente que todo cuanto pudiéramos alegar. Y no se achaque a falta de preparación. Ahora y siempre estarán los pueblos mal preparados para cualquier reforma perturbadora.

No somos—queremos hacerlo constar—parciales ni adversarios de ningún impuesto. Creemos que todos los impuestos son buenos cuando son necesarios. Ni participamos tampoco de la opinión de odioso que se tiene del de Consumos, ni del inquilinato ni otros á quienes se aplica. No; los impuestos son odiosos, las contribuciones y las deudas son odiosas sólo para los malos pagadores. En general, toda obligación repugna, todo pago es enojoso sólo para los rebeldes, para los egoístas. Las personas de espíritu cultivado y generoso encuentran siempre una satisfacción en el cumplimiento de un deber.

La ley de 12 de junio, mal llamada de supresión de los Consumos, porque no los ha suprimido, la estimamos nosotros beneficiosa. Y la razón, aunque parezca incomprensible, es obvia. Antes de su publicación arrastraban los Municipios una existencia mísera, sin exhalar quejas ni producir reclamaciones, en una situación de completo enervamiento, de debilidad crónica, próxima al aplastamiento. La ley citada ha venido á despertar, con inesperada sacudida, los dormidos músculos de la Administración municipal, haciendo recordar á los pueblos que, antes de ella, ya faltaba algo indispensable á la vida de los Ayuntamientos. Y, efectivamente, desde la publicación de las leyes de 7 de septiembre de 1904, que eximió del impuesto á las harinas, sin beneficio ostensible para nadie, y de 3 de agosto de 1907, que desgravó los vinos, con el agradecimiento único de los que los venden y de los que los beben sin tasa—lo hemos dicho antes de ahora,—arrastran las Corporaciones una existencia monótona, más que monótona, lánguida y, más todavía que lánguida, penosa. Ambas fueron un rudo golpe para los presupuestos, por lo insuficiente de las compensaciones que se ofrecieron. Y las bajas resultantes, que no se han justificado, que ni siquiera se han explicado, produjeron sus consiguientes efectos de llevar á los pueblos á una ruina lenta, pausada, sin estruendos ni escándalos, pero segura é inevitable. Examinen los Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas su situación, á partir de la última fecha citada, y vean qué reformas importantes, de las que aplaude el vecindario, de las que agradecen los obreros, ganosos de trabajar, de las que son indispensables para no detenernos ante las impetuosas corrientes del progreso, han podido acometer. Ninguna, seguramente. Limitados á cumplir con parquedad, y no siempre con la regularidad debida, sus compromisos ó cargas obligatorias, se han visto precisados á suspender toda clase de iniciativas y á no soñar con engrandecimientos de imposible realización. Fuera de tres ó cuatro poblaciones de gran vecindario ó de condiciones especialísimas, las demás se han estancado humildemente, paralizándose las obras de embellecimiento, mejora y utilidad y desatendiendo otras obligaciones más imperiosas aún y más ineludibles. Y aun aquellas, no por mejor dispuestas, sino por más audaces, tuvieron que acudir al crédito para acometerlas, si es que, por virtud de agudas crisis obreras ó por desgracias ó calamidades, que con agobio mortal cayeron sobre ellas, no tuvieron que realizar gastos y contraer cuantiosas deudas, sin meditación, verdaderos saltos en el vacío, que no pueden conducir sino á la bancarrota.

Repetámoslo: no es la ley de 12 de junio la que ha originado el trastorno de la Hacienda local; venía ya trastornada de antiguo. El Estado, sin cuidarse de aumentar, como era razonable, los recursos de los Ayuntamientos, antes bien, cercenadoselos y reduciéndolos constantemente, desconsideradamente, ha venido echando sobre los hombros de las Corporaciones populares muy pesadas cargas, con notoria injusticia ó con ineficaz topeza, porque á nadie deben imponerse obligaciones que no pueda cumplir, y pretendiendo que con impuestos viejos y ruines se paguen necesidades modernas, cada día más santuosas. La ley de 12 de junio no es más que una derivación ó consecuencia de las desgravadoras, y todavía no ha traído males, porque todavía, afortunadamente, no se ha puesto en vigor en toda su extensión. Por el momento, sólo es una amenaza, mejor, un apercebimiento para que se vaya pensando por los Ayuntamientos en la forma de rescatarse de las pérdidas experimentadas por graves errores administrativos, que pudieran subsanarse á poca voluntad que se pusiera.

Y si la ley no ha resuelto el vital problema—como más adelante trataremos de demostrar,—¿por qué no buscar de nuevo la fórmula que satisfaga á todos? ¿Es imposible esto? Creemos que no; la fórmula existe y hay que ir á ella necesariamente. Y esa fórmula, si ha de llenar su objeto, ha de aplicarse sin restricciones, no reduciendo los medios de vida de los pueblos, sino expansivamente, procurando aumentar y ampliar los recursos en proporción equitativa, con arreglo á las obligaciones que tienen que acudir y á las necesidades que le son peculiares, y haciendo que los Ayuntamientos ganen sin que el Estado pierda ni se atropellen los intereses del vecindario, que ya soporta muy pesados vejámenes.

Examinemos cómo han vivido los Ayuntamientos, cómo vivirán si se aplica la ley y cómo podrán vivir si, tranquilizados los espíritus y dominadas las pasiones, hoy en completo desorden, se restituye el culto debido al imperio de la razón ó nos sometemos gustosamente á la suave tiranía de la realidad.

ANGEL G. ARBELO, Contador municipal de Burgos.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 19 de junio de 1864.

Los periódicos de Santiago de Cuba explican del siguiente modo el acto de arrojo del general Primo de Rivera en Montecristi. La subida á los fuertes era escabrosa en demasía, y la tropa, no obstante su decisión y valentía, estaba cansada y agotada por el calor y la fatiga, lo cual abatía sus fuerzas. El general Primo de Rivera, con objeto de alentarlas y desconcertar al enemigo, vitoreando á la Reina y alentando á sus soldados, avanzó hacia aquéllos, seguido de su cuartel general, y tuvo la gloria de ser el primero que los tomara, viéndose cercado instantáneamente de enemigos, que le mataron su caballo, le hirieron á él mismo de bala en un muslo y de machete en la mano derecha, mientras personalmente se batía contra seis encarnizados salvajes; sus ayudantes y demás oficiales que le seguían de cerca llegaron en tanto é hicieron huir á sus contrarios, acuchillando á dos de ellos.

El estado del Gallo

Signe la mejoría.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) El Gallo sigue bien, habiéndole desaparecido la fiebre, aunque la noche la ha pasado muy intranquilo.

El doctor Morón ha manifestado que atribuye al malestar de anoche á las muchas visitas que recibió el diestro y á la conversación forzada que tuvo que sostener, no obstante su prohibición.

Tratando de una corrida.

Anoche estuvo la Junta organizadora de la corrida en el hotel Cristina hablando con el apoderado D. Manuel Pineda para concretar el arreglo de la corrida última de esta feria en el sentido de sustituir á Joselito y á Rafael.

Aquí se deduce, por la respuesta del apoderado, que la Empresa de Barcelona no transige con el cambio de fecha que se le había propuesto.

sigue la mejoría.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En vista del excelente estado de notable y franca mejoría del Gallo, y aunque para nada hizo falta su intervención, en el expreso ha marchado á Sevilla el doctor González Blanco.

Rafael Gómez hoy comió perfectamente.

Joselito á Barcelona.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) La cuadrilla de Joselito ha marchado para Barcelona, donde toreará el próximo domingo. Joselito marchará mañana en automóvil á Sevilla, desde donde irá á Barcelona.

Joselito Gallo.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Toda la tarde ha estado Joselito de paseo en automóvil con el hijo del cónsul de España en Gibraltar.

Como despedida le han ofrecido después un baquete sus amigos y admiradores, entre los que figuran los hijos del duque de Santofia, el marqués de Scala, los hermanos Sres. Larrios, el Sr. Gamero Cívico y D. Luis Parladé.

Joselito sale á las nueve de la mañana para San Fernando, en el automóvil de D. Alejandro Ivson.

Rápida mejoría.

Nuevamente he visitado esta tarde á Rafael Gallo. Estaba sentado en una butaca, acompañado por su madre, su hermana, su hermano Fernando y D. Manuel Pineda.

Todos se mostraban muy satisfechos del curso progresivo de la cicatrización de la herida.

Estuvo Gallo muy animoso y se estaba haciendo el aseo de las manos, limpiándose las uñas con medio limón.

El doctor Morón me ha dicho que Rafael permanecerá aquí hasta su total curación, calculándose que su estancia será de unos veinticinco días.

Para el domingo.

Han llegado los toros de la ganadería de Nandín, que se lidiarán el domingo próximo.

ANDALUCIA

La huelga en los campos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Se extiende la huelga de obreros del campo. En varias poblaciones han celebrado mítines, expresándose en tonos enérgicos é invitando á los demás obreros agrícolas á seguir el ejemplo.

Para tratar de este conflicto han celebrado telefónicamente una conferencia los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla.

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Procedente de Habana y Nueva York ha llegado el vapor Manuel Calvo.

A examinar.

CADIZ. (Jueves, noche.) Han marchado á Algeciras y Ceuta para examinar á noventa alumnos, de cinco asignaturas cada uno, el director del Instituto, Sr. García Noguero, y los catedráticos Sres. Aguado, Guerrero, Alvarez, Morote, Lavarga y Lavuelta.

Carne para los moros.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Compradas por los moros durante los días de feria, han sido embarcadas para las plazas de Africa 3.000 cabezas de ganado.

El sindicalismo y las alpagatas.

HUELVA. (Jueves, noche.) Hace días un individuo del Comité Sindicalista obrero denunció como autor del hurto de 110 pares de alpagatas al obrero de

Nerva José Fernández. Este fué detenido, ingresando en la cárcel, incautándose la benemérita de las alpagatas. José Fernández era individuo de confianza del Comité Sindicalista. Ha presentado denuncia ante el Juzgado contra éste, acusando á los directores del Sindicato de malversación de fondos sociales. En virtud de la denuncia han sido intervenidos los libros y la documentación del Sindicato. Se ha comenzado á instruir sumario.

El hecho ha producido entre los obreros la consiguiente agitación, comentándose animadamente. Egocheaga, Mula y Marcos proyectaban asistir á la reunión de la Unión general de Trabajadores, para lo cual marcharían el sábado 20 á Madrid. Ignórase si, en vista de lo ocurrido, efectuarán el viaje, pues seguramente, de confirmarse la denuncia, los obreros impedirán la marcha de estos leaders.

El mejor Kursaal y Parque de recreos, «Petit-Cine», paseo de San Vicente, 14.

ARAGON

Una desgracia.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Esta madrugada ocurrió una desgracia en la casa número 27 de la calle del Palomar.

En ella habita el anciano paraltico de sesenta y cuatro años Manuel Castova Gracia. Intentó encender una palmaria que tenía sobre la mesilla de noche, y, cayendo la cerilla en la cama, se incendiaron las ropas.

Después de grandes esfuerzos consiguió arrojarse de la cama al suelo.

Sufrió gravísimas quemaduras y, moribundo, pasó á la Casa de Socorro.

El partido republicano aragonés.

El sábado se celebrará la Asamblea republicana para organizar el partido regional. La Comisión organizadora ha redactado un manifiesto en el que hace un llamamiento á cuantos quieran ingresar en el partido republicano único de Aragón.

Los restos de Lanuza.

Reunida la Comisión encargada del traslado de los restos del que fué justicia de Aragón, D. Juan Lanuza, acordó que el acto se revistiera de gran brillantez; pedir al Gobierno que se concedan á los restos honores de capitán general con mando en plaza, y que sean invitados á la traslación los alcaldes de todos los pueblos de Aragón.

Los Jóvenes bárbaros.

El día 27 llegará la agrupación Jóvenes bárbaros, de Barcelona.

Los recibirán las entidades radicales. Celebrarán un mitin de propaganda, depositarán coronas en las tumbas de Costa y Francisco Alvarez, se reunirán en una merienda de fraternidad republicana y por último celebrarán otro mitin.

Estarán en Zaragoza tres días. De toros. El próximo domingo estoquerán ganado de Villagodio los diestros Rodarte y Herrerin.

El obispo de Jaca.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ha llegado el obispo de Jaca. Predicará mañana en la función religiosa que se celebrará en el templo de la Compañía de Jesús.

CASTILLA LA VIEJA

Sorteo de aspirantes.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) En la Academia de Caballería se ha verificado el sorteo para determinar el orden en que habrán de hacer los ejercicios los 800 aspirantes á las 35 plazas anunciadas.

Los exámenes comenzarán el 1.º de julio. Asamblea patronal.

La Federación patronal se ha reunido en asamblea, tratando de la constitución de Cajas mixtas de patronos y obreros, de la Liga para sufragar las indemnizaciones por accidentes del trabajo y forma de instituir el Tribunal arbitral industrial.

También se abogó por que se llegue pronto á la Federación nacional de patronos.

CATALUNA

La Mancomunidad.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El Consejo permanente de la Mancomunidad ha celebrado sesión para despachar los asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos ratificar el acuerdo de la creación de Cajas de crédito municipal y redacción de la Memoria en que se ha de solicitar la autorización del Gobierno.

También se han ocupado de los edificios escolares y de la real orden de 3 del actual del ministerio de Fomento, que ha promovido un conflicto, porque en la referida disposición se reserva á las Jefaturas de Obras públicas la realización de los proyectos de caminos vecinales, solicitados en el concurso celebrado, á pesar de que los textos legales que regulan la materia, según ellos, autorizan para hacerlos las Corporaciones solicitantes.

La Mancomunidad, en vista de esta contradicción, y reconociendo la necesidad de vigorizar las delegaciones á que aspiran, se propone recurrir contra la referida real orden.

Peregrinación á Lourdes.

A las diez de la mañana han empezado á salir los trenes conduciendo á los peregrinos que van á Lourdes.

A las dos y media salió el tren blanco, en el cual iban el obispo de Vich y doscientos enfermos.

A las cinco y media ha salido el último tren. En la estación han despedido á los peregrinos sus familias.

GALICIA

Dos niños ahogados.

VIGO. (Jueves, noche.) A la una de la tarde zozobró á tres millas al Sur del Cabo Sillero una embarcación de Bouzas, patronada por José Guerra, acompañado de dos hijos suyos, de ocho y nueve años de edad.

Desesperado, el padre realizó grandes es-

fuerzos intentando salvar á los muchachos; pero no pudo conseguirlo y se ahogaron. A nado consiguió salvarse José. El bote se destinaba á la pesca. José Guerra, que ha quedado medio tras tornado por la impresión de lo ocurrido, está casado en Bouzas.

Agua de Cabreiroá

Calma las más fuertes gastralgias. VALENCIA

La huelga de carreteros.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se ha verificado, con la presidencia del gobernador, una reunión de obreros y patronos constructores de carros.

Después de estar seis horas reunidos, han acordado reunirse nuevamente el sábado para dilucidar algunos puntos en que no pudieron ponerse de acuerdo.

El crucero «Puglia».

Al anochecer ha zarpado con rumbo á Cartagena el crucero italiano Puglia, en el que viaja el Príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia.

Los mauristas.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Grupos de admiradores del Sr. Maura recogen firmas para el mensaje que le dirigrán pidiéndole que se incorpore de nuevo á la vida activa de la política. Según dicen, el documento llevará muchas firmas.

Después se constituirá el Comité organizador del nuevo partido y se invitará á las principales personalidades del maurismo para que vengán á tomar parte en un mitin de propaganda.

Huelga de panaderos.

En Orihuela, á causa de la desavenencia entre obreros y patronos, acerca del mejoramiento de jornal, ha estallado la huelga de panaderos.

VASCONGADAS

Captura de un fígado.

IRUN. (Jueves, noche.) Al ser entregado por la Policía francesa á la española, consiguió escapar un sujeto español, fugado de la cárcel de Valmaseda, que había sido condenado por homicidio á cadena perpetua.

Dicho sujeto emprendió veloz carrera, y consiguió internarse en el monte; pero los agentes de Policía de Irún salieron en su persecución, que fué laboriosa, hasta que lograron capturarlo, y con las naturales precauciones han trasladado el penado á San Sebastián.

AVISOS UTILES

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Estación F. C. Norte, á 70 metros del Hotel. Las mejores aguas para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc. Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barón.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual

UN TITULO DE PRIMER ORDEN

¡Qué pocos son los capitalistas que durante estos dos últimos años no han sufrido pérdidas en sus valores! Fondos de Estado, títulos industriales, acciones bancarias, todo ha sufrido una baja de mayor ó menor consideración.

Entre las raras excepciones de valores que han afrontado sin daño alguno esta larga y penosa crisis, merecen citarse las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL», que han visto aumentar sus utilidades del 6 al 6 1/2, y en las cuales nadie ha perdido un solo céntimo.

Table with 2 columns: Imposiciones suscritas, Imposiciones realizadas, Préstamos realizados. Values: 84.075.000, 35.504.000, 51.400.000.

«El Hogar Español»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid. Puerta del Sol, 9. Ronda de San Pedro, 6. Barcelona.—Méndez Núñez, 18. Sevilla. Cerrito, 308. Buenos Aires.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67 INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN «CHIC» Y VESTIDOS «MEDICIS»

GRAN LIQUIDACION

Sucesores de Juan José Soriano Fuencarral, 11, y Desengaño, 2.

Esta antigua y conocida casa, por ser la de la finca para la Gran Via, prepara una EXTRAORDINARIA LIQUIDACION de todas sus existencias, tanto de invierno como de verano, en Sedería, Lanería y Confecciones de la señora. La liquidación principiará el martes 22, y será una verdadera ocasión para las señoras por su extraordinario surtido en los géneros de última novedad y por sus precios excepcionales. NOTA: Terminada la liquidación nos trasladamos á nuestra casa de CALLE DEL CARMEN, 21, y GALDO, 2. PRENTE A LA IGLESIA

# Informaciones del extranjero

## Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de junio de 1864.

PARIS, 18. El Monitor publica el decreto nombrando al duque de Morny presidente del Cuerpo legislativo para la próxima legislatura.

El objeto de la entrevista de los Soberanos en Carlsbad no es otro que el de conjurar la revolución que amenaza en Polonia, Galitzia, Hungría y Venecia.

BUENOS AIRES, 14 DE MAYO. Ha tenido lugar anteayer la apertura de la sesión legislativa; el discurso del Presidente ha satisfecho y ha sido acogido con gusto, porque en él se hace mención del proyecto, próximo a realizarse, de construcción del camino de hierro de Santiago de Chile á Buenos Aires.

### DE PARIS

## Después de la catástrofe

Lo que llovió el día de la catástrofe. PARIS. Todos los periódicos coinciden en que la tarde de la catástrofe cayó sobre París tal cantidad de agua, que no se recuerda nada parecido.

Los pluviómetros decupladores no pudieron registrarla.

Los pluviómetros registradores se llenaban con tal rapidez, que sus indicaciones fueron confusas.

Sin embargo, se calcula que desde las cinco y quince á las cinco y cincuenta de la tarde, ó sea en treinta y cinco minutos, cayó una cantidad de agua de cincuenta litros por metro cuadrado.

Es decir, que sobre París, «intramuros», cayeron en poco más de media hora 3.900.000 metros cúbicos de agua.

### Escándalo en la Cámara.

PARIS. En la sesión de esta tarde, el diputado Pinder ha hablado de la catástrofe que originó la tormenta del otro día.

Como pidiera que se forme una Comisión investigadora, los socialistas solicitaron que de ella formase parte un diputado obrero.

El ministro no contestó de un modo satisfactorio á esta petición, y los socialistas promovieron un escándalo de tal calibre, gritando y golpeando los pupitres, que el Presidente se vio precisado á levantar la sesión.

### La Comisión investigadora.

PARIS. La Comisión técnica encargada de investigar las causas de la catástrofe que produjo con ocasión de haber descargado una tromba de agua ha estado esta mañana en los lugares en que hay simas abiertas.

Se propone determinar, en cuanto sea posible, las causas de lo sucedido y adoptar medidas urgentes para impedir que los agujeros se hagan mayores y ocurran nuevas desgracias.

### En el boulevard Haussmann.

Esta mañana los obreros que trabajaban en la sima abierta en el boulevard Haussmann han tenido que suspender las operaciones de buscar cadáveres para adoptar medidas de precaución, toda vez que amenazaban nuevos desprendimientos de tierra.

### El kiosco desaparecido.

En una galería del Metropolitano, inmediata al boulevard Haussmann, ha sido encontrado hoy un pedazo del kiosco de periódicos que se hundió.

El cuerpo de la vendedora no ha aparecido todavía.

Supónese que lo arrastraron las aguas, y no es probable que pueda ser hallado.

### Funerales y entierro.

Han tenido lugar esta mañana los funerales en sufragio del alma de Mme. Crozes, una de las víctimas de la catástrofe.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Los cocheros y conductores de automóviles habían publicado una proclama invitando al pueblo de París á que asistiese al entierro del cadáver del «chauffeur» que fué víctima de la catástrofe.

Se ha efectuado la conducción esta tarde. Ha concurrido mucha gente, constituyendo el acto una especie de manifestación de protesta por las circunstancias en que ocurrió la muerte del «chauffeur».

Se proponen los cocheros y conductores de automóviles ejercer la acción popular para recabar el pago de indemnización, y se proponen también pedir una protección mayor para el ejercicio de sus profesiones.

### Otra sima.

Esta mañana se ha abierto una nueva sima en la Avenida de Clichy.

La boca tiene veinte metros de longitud por dos de anchura.

No han ocurrido desgracias personales. Se ha establecido inmediatamente un servicio de vigilancia.

Por la tarde han comenzado á trabajar brigadas de obreros.

## DE MÉJICO

### Los delegados de Huerta.

NIAGARA FALLS. Los delegados del general Huerta en la conferencia internacional han publicado una nota, en la que se dice que la insistencia de los Estados Unidos en que el Presidente provisional de la República mejicana, que se ha de elegir, sea del partido constitucionalista, y no una personalidad perteneciente á los elementos neutros, permite creer que la elección no podrá ser imparcial.

### «QUE ME HAGAN REGALOS AHORA!»

## El falso matrimonio de la señora Freistad

### A los sesenta años...

VIENA. Hace dos meses, los periódicos más leídos de esta población publicaron el siguiente anuncio:

«La señora Freistad hace saber á sus numerosas amistades que en breve contraerá matrimonio con el Sr. Franz Leisher, súbdito alemán, de Munich.»

La noticia causó una verdadera estupefacción entre los amigos de la señora Freistad.

Tratábase de una respetable solterona, de más de sesenta años de edad, que fué bastante fea en su juventud.

Sin embargo, como no se podía dudar de la autenticidad de la noticia, la señora Freistad empezó á recibir regalos.

No quedó una persona amiga suya que no le enviase algo.

Pasó el tiempo y la boda no se celebraba. La señora Freistad se había marchado á una casa de campo.

Y no cesaba de recibir cartas, donde se la preguntaba cuándo iba á celebrar su matrimonio.

Ayer, todos los periódicos vieneses, sin excepción alguna, publicaron el suelto que sigue:

«La señora Freistad da las gracias, de todo corazón, á las numerosas y amables personas que la han enviado regalos con ocasión de su pretendido matrimonio.»

La señora Freistad estaría archidemente si, una vez cumplidos sesenta años, confiase en hallar un marido.

Pero, desde que es mayor de edad, no cesa de hacer regalos de boda.

Según su cuenta, ha regalado en cuarenta años á 372 parejas de novios felices que iban á contraer el sagrado lazo.

Se ha gastado en ello, aproximadamente, unas veinte mil coronas.

Y ha querido que los agasajados que aun

viven y no son muy pobres, cumplan con ella.

Para eso anunció su boda con un señor que no existe.

En dos meses ha recibido 89 regalos.

Le faltan, pues, 283 para que se juzgue reintegrada.

Se dijo, aburrida de regalar siempre, sin que la correspondieran nunca:

—Que me regalen á mí ahora...

Pero, ¡ay!, lo que ha recibido en estos dos meses vale 2.000 coronas escasamente. Ha perdido 18.000, pero no lo siente, porque así ha aprendido á conocer lo que valen los amistades.»

Esta segunda nota ha causado verdadero escándalo.

### EXPLOSION FORMIDABLE

## Atentado contra el Zar de Rusia

Por haberse retrasado, la explosión no ha alcanzado al tren imperial.—En cambio ha hecho volar un tren correo que pasó después.

BERLIN. Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo que da noticias de una catástrofe ferroviaria.

El hecho ha ocurrido cerca de la estación de Tschudnow.

Una explosión formidable ha hecho saltar un tren correo.

Este seguía al tren imperial, en que el Zar, su familia y su séquito se dirigían á San Petersburgo.

La locomotora y la mayoría de los vagones del tren correo han volado.

Se sabe que hay numerosos viajeros heridos.

No se conoce el número exacto de las víctimas.

Las averiguaciones acerca de la catástrofe se llevan con mucho secreto.

Sin embargo, no cabe duda que se trata de un atentado dispuesto premeditadamente contra el tren imperial.

La mina fué colocada con propósito de que el tren en que regresaban á San Petersburgo el Zar y su familia volase.

Sin duda por haber medido mal el tiempo el autor ó autores del atentado, pasó el tren imperial sin que la explosión se produjese.

En cambio, ésta ocurrió poco más tarde, al paso del tren correo, causando los efectos tristísimos de que ya se ha hecho mención.

Han causado estas nuevas en San Petersburgo impresión muy honda.

No se conocen más detalles que los referidos, á causa de la rigurosísima censura que en el Imperio se ejerce con cuantas informaciones guardan relación con el atentado de que ha estado á punto de ser víctima la Familia imperial.

### Niegan que haya sido atentado.

SAN PETERSBURGO. Oficialmente se niega que la explosión ocurrida en la vía férrea poco después de haber pasado el tren imperial fuera un atentado.

Fué un accidente casual y sin relación alguna con el viaje del Zar.

Resultaron muertos tres empleados del tren correo, al que le cogió de lleno la explosión.

## CURIOSIDADES

### Cuadros caros.

PARIS. En la venta Chales Fairfan Murray fueron vendidos ayer, á precios altísimos, dos cuadros.

Uno de ellos es «El retrato de mi hermano», de Rembrandt.

Lo adquirió M. Rahir en 315.000 francos.

El segundo «Una joven extendida en un sofá», de Boucher.

Lo compró un desconocido en 190.500.

Según se asegura, el cuadro que en estos tiempos ha sido pagado más caro, es la «Bethsabé», de Rembrandt, que en la venta Steengracht alcanzó el precio de un millón de francos.

Un cuadro de Montagna fué vendido en Berlín por 750.000.

Y el «Retrato de Duval d'Epina», de la Tour, fué adjudicado en la venta Doucet por 600.000 francos.

### El comercio de la Persia meridional.

LONDRES. Una revista diplomática ha publicado las líneas que siguen:

«El tráfico de la mayor parte de la Persia meridional comprendida, como se sabe, en la zona de influencia británica, se hace casi enteramente por los puertos del golfo Pérsico, Bender-Abbas, Lingah, y sobre todo Bender-Bouchir y Mohammesah.

Por ellos, la Persia meridional expide sus productos, trigo, cebada, opio, goma, almendras, dátiles, y por ellos también recibe telas de algodón, petróleo, azúcar, arroz, te, que necesita.

Pero la inseguridad y la defectuosidad de los caminos de caravanas, donde el transporte es hecho á lomos de mulo, asno ó camello, aumentan en proporción enorme el precio de las mercancías.

El transporte de una tonelada de Bender-Bouchir á Isphan (744 kilómetros), cuesta 55 libras (1.375 pesetas), ó sea más de un chelín y medio por kilómetro.

Esto explica el interés que tiene Inglaterra, cuyos buques componen las dos terceras partes de cuantos navegan por el golfo Pérsico, por la concesión de una vía férrea que, partiendo de Mohammesah, sobre el Chat-el-Arab, remonte el valle del Karun, y, al través de las montañas de Louristan, llegue á Khorramabad.

Los estudios están hechos hasta Dizfond, en el límite de la llanura, y no han sido acabados á causa de la hostilidad de las tribus montañesas.»

### GRAVE ACUSACION

## Un artículo sensacional

PARIS. El periódico Los Derechos del Hombre publica hoy un artículo llamado á producir gran escándalo.

El escrito es del radical Loyson.

Este acusa al subsecretario de Bellas Artes de haber vendido condecoraciones, cobrando dinero por ellas, cuando estuvo en Marruecos.

Pide que sea expulsado del puesto que ocupa.

Agrega que tiene en su poder un voluminoso expediente, y que está dispuesto á demostrar documentalmente que su acusación es cierta.

### NO HABIA MODO DE COGERLES

## Habían hecho de una tumba una casa confortable

### Ladrones macabros.

SAN PETERSBURGO. Desde hace algún tiempo aterrizzaba la región de Opoczin, en Siberia, una banda de ladrones, mandada por un tal Scheffer, evadido, así como sus compañeros, de los presidios siberianos.

No había modo de averiguar dónde se ocultaban los bandidos después de cometer sus fechorías.

Sallan de noche, daban uno ó dos golpes y desaparecían.

Vanamente se les buscaba por todas partes.

Parecía que se los tragaba la tierra.

Por fin, se ha averiguado dónde tenían su refugio.

La banda ocultábase en un panteón del cementerio de Opoczin.

Se había procurado una llave de un mausoleo con capilla y en el subterráneo del mismo habíase formado una vivienda confortable.

Se alumbraban los bandidos con luz eléctrica, pues tenían una pequeña dinamo.

Con tapices, muebles antiguos, objetos de arte, etc., habían alhajado el subterráneo.

Pasaban el día comiendo, bebiendo y durmiendo, y las noches, robando.

Su vida, por lo visto, era muy agradable. Con frecuencia llevaban mujeres al panteón, y al lado de los féretros eran celebradas orgías escandalosas.

Una de esas mujeres les ha denunciado. Pero la banda, avisada á tiempo, pudo huir.

Desde hace unos días no comete robos. Sin duda está ocupada en buscarse otro refugio.

### Folleton de «La Correspondencia de España»

### ENRIQUE DEMESSE

## LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Sofía estaba cerca de ella. Tenía mucho miedo, por cierto; pero sintiendo gran afecto por su dueña, no quería que se expusiera sola al peligro que sentía flotar sobre su señora.

—Alteza, ¿convendría tal vez que el duque esté prevenido?...

—¿Para qué? Miguel ha oído también esos tiros; por lo tanto, ya habrá tomado las precauciones necesarias. De nuevo Sofía hizo ademán de retirar á la duquesa y cerrar la ventana.

—¡Oh! ¡Entre Su Alteza!... ¡Se lo suplico!

—¿Por qué? Te asustas sin razón, verdaderamente. No corremos ningún peligro. A la menor señal que hagamos acudirán.

La duquesa, cada vez más excitada, siguió escuchando atentamente y mirando al parque. Pero no oía ni veía nada sospechoso.

Todo estaba tranquilo. De repente volvió á sobresaltarse.

—Han marchado por detrás de los árboles. Hay alguien en el parque.

—¡Oh! ¡Señora, señora, entrad!—dijo la doncella temblando.

—No, no. Es preciso ver. He reconocido claramente una forma humana allí, que pasaba.

—¿Su Alteza me permite llamar para que vengan en nuestro socorro?

—¡Te lo prohibo!—contestó la duquesa imperiosamente.

Tenía sus razones para querer quedarse sola.

Había visto un hombre pasar con mucha precaución por detrás de los árboles, á menos de diez metros de la ventana abierta.

Aquel hombre era el que había saltado la muralla hacia un momento, y sobre quien el jefe de Policía había disparado. Resultantemente salió de entre los árboles, donde se había ocultado, y marchó en dirección á la ventana, de tal manera que cuando se puso de nuevo á mirar la duquesa Estefanía, le vió venir.

La luz intensa del cuarto se proyectaba en el parque á una distancia de varios metros, de manera que se le distinguía claramente.

Marchaba asustado y furioso, como el animal acosado que ve á su alrededor la terrible jauría.

Llevaba una especie de abrigo y un pantalón de terciopelo, cubriendo su cabeza con un sombrero flexible.

Uno de los brazos, el derecho, lo llevaba colgando, al parecer inerte, y la mano ensangrentada.

Estaba herido. La segunda bala le había alcanzado, destrozándole el dedo meñique.

Por fin se halló debajo de la balaustrada de piedra de la ventana.

Aquel hombre era el que se quitó el traje de miss Arabella Smith en el camarote del vapor momentos antes de zarpar, y se escapó de las garras del jefe de Policía huyendo por el tragaluz y arrojándose al mar.

### XV

### La confesión.

—¡Tú!—dijo la duquesa.—¿No me he equivocado! ¿Estaba bien segura de que eras tú!

—¡Me persiguen!—contestó el hombre. ¡Van á prenderme! ¡Sálvame!

La duquesa pareció titubear. El hombre la observaba.

—¿Qué piensas?—dijo él.—¿Me vas á abandonar en estos momentos?

Estas palabras las pronunció en tono tan suplicante que produjo en la duquesa el efecto deseado.

—¡Entra!—le dijo. No tuvo necesidad de repetirse.

Agilmente, y apoyándose con la mano herida en la balaustrada, penetró.

—Cuidado, que estoy herido—dijo al

entrar.—Dejo detrás de mí las huellas de sangre... Mira...

Y señalando á la balaustrada, se vió la forma de la mano impresa en rojo sobre la piedra.

—¡Se lavará! No te preocupes por eso—contestó la duquesa.

¡Qué contraste ofrecía su indumentaria haraposca con el lujo de la habitación!

La duquesa cerró la ventana. Sofía ya no tenía miedo.

Se había serenado desde que vió al «hombre».

Le dieron un pañuelo para vendarse las heridas de la mano, casi destrozada.

La duquesa, muy previsora, echó el cerrojo de la puerta de la habitación.

—Sofía, dale de beber—dijo señalando al «hombre».

La doncella echó agua en un vaso con algunas gotas de licor, y se lo dió al «hombre», el cual bebió avidamente.

—¿Sufres?—le dijo la duquesa al verle la mano ensangrentada.

—¡Bah! No es nada. Un dedo perdido. El menos útil. Me he escapado milagrosamente. No sé cómo no me han matado. Se habían ocultado en la casa de la esquina de esta calle y de la Perspectiva de Liteiny, en el segundo piso. Ese policía es listo. Un buen espía. Ha sabido, no sé por quién, que yo no tenía otro refugio, y que volvería á él.

Hablaba con voz entrecortada, como todo aquel que, habiéndose visto en peligro inminente, ha logrado por fin encontrar un puerto de salvación.

—¡Saben que estoy aquí! ¡Es imposi-

### LA CUESTION DE ALBANIA

## ¿Ha capitulado Durazzo?

### Graves impresiones.

ROMA. Circula insistentemente el rumor de que Durazzo ha capitulado.

Añádes que el Príncipe ha rechazado el armisticio propuesto por los rebeldes.

En la ciudad de Durazzo reina un pánico indescribible.

Parece que los insurrectos se han apoderado de un cañón, llevándose el.

Otros informes dicen que los rebeldes no han entrado en la ciudad, pero se encuentran en las inmediaciones, dominándola por completo.

El Príncipe ha visitado á los heridos llegados últimamente de los destacamentos avanzados.

Durante la noche última ha habido nuevos encuentros, de cuyo resultado no hay todavía detalles.

## COSAS FRANCESAS

### En la Embajada de España.

PARIS. En la Embajada de España se ha dado esta noche un banquete en honor del duque y la duquesa Vendome.

Han asistido el Cuerpo diplomático y distinguidas personalidades de París.

Después se verificó una recepción, que estuvo muy concurrida.

### «¡Sálvese el que pueda!»

PARIS. Al paso de un tranvía eléctrico por la calle de Roma se produjo una gran llamarada á causa de un cortocircuito.

Los viajeros creyeron que el suelo se hundía, y al grito de «¡sálvese el que pueda!», se arrojaron del vehículo.

Algunos de ellos se produjeron lesiones, aunque de poca importancia.

## MISCELANEA

### Los acorazados no se venderán.

BUENOS AIRES. El Poder ejecutivo, en sesión secreta de la Cámara, se ha declarado francamente en contra de la proyectada venta de los grandes acorazados «Ribadavia» y «Moreno», aprobando la decisión de que sean conservados.

### «Record» de altura con pasajeros.

SAN PETERSBURGO. El aviador Sikorski, con 10 pasajeros, se ha elevado en una hora y veintiséis minutos á 2.000 metros de altura.

Ha ganado, por consiguiente, el «record» mundial de altura con pasajeros.

## DE TURISMO

### Comienzo del servicio veraniego

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
29 de junio de 1864.

Ayer ha tenido una larga conferencia el Sr. Salazar y Mazarredo con el señor ministro de Estado, en la que ha dado cuenta al Sr. Pacheco, no sólo de los acontecimientos políticos que han tenido lugar en el Perú, sino de los agravios hechos a la persona y al carácter de nuestro comisario en aquella República y en la de Nueva Granada.

Esta última circunstancia obligará naturalmente, al Gobierno a meditar sobre el acuerdo definitivo que debe tomar en los asuntos del Perú; mas para nosotros es indudable que antes de cuarenta y ocho horas, el país entero sabrá si hay algún diputado ó senador que le pregunte cuál es la conducta clara, decidida y patriótica que el Gobierno español piensa seguir en esta cuestión.

### PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Sábado 20 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4,44.

Se pone á las 19,48.

Sale la Luna á las 2.

Se pone á las 17,13.

**SANTORAL.**—San Silverio, Papa; Santos Pablo, Ciríaco y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Santos Macario y Novato, confesores; Santa Florentina, virgen.

**SAN MACARIO**, obispo y confesor. Nació en Petra (Palestina) el año 300. Cristiano desde su cuna, fué con el tiempo ejemplo sacerdote, y más tarde fué aclamado obispo de Petra.

Defendió constantemente las verdades católicas.

Falleció en Africa, adonde había sido desterrado, el día 20 de junio del año 350.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**ESTADO.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley estableciendo Tribunales de honor para conocer y juzgar los hechos deshonrosos realizados por individuos de las carreras diplomática y consular.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para convenir con la Sociedad Española de Construcción Naval el ensanche del paso entre dársenas del Arsenal de Ferrol.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelva á Manuel de Temple y Jorro la cantidad que se menciona, la cual ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

**HACIENDA.**—Real orden aprobando la liquidación de la renta de tabacos correspondiente al año 1907.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando secretario de la Escuela Superior de Comercio de Málaga á D. José María Cañizares Zurdo.

—Otra relativa á ascensos de maestros y maestras, en sustitución de otros que se amulan.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Presidencia del Consejo de Ministros.—Subsecretaría.—Lista de ex ministros, ordenadas con arreglo al art. 5.º de la ley Orgánica del Consejo de Estado.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de las cátedras de Agricultura y Lengua y Literatura castellana, vacantes, respectivamente, en los Institutos de Jerez de la Frontera y Albacete.

Idem id. id. la provisión de la cátedra de Fisiología, Higiene é Historia natural, vacante en el Instituto de Lérida.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.

## TOROS Y TOREROS

### Banquete á Mazzantinito.

Los amigos numerosos con que cuenta Mazzantinito en el barrio de Pozas organizaron un banquete, que tuvo lugar anoche en el café Nueva Europa, para celebrar el éxito obtenido en la corrida de despedida de Minuto, en que ganó el espada madrileño una oreja.

El amplio local del café citado estaba dedicado á este banquete, al que concurrieron más de trescientos comensales.

Acompañaron al agasajado en la mesa presidencial D. Joaquín Dicenta, D. Miguel Morayta, D. Antonio Casero, D. Lázaro Martín Pindado, nuestro querido compañero don Serafín Adame, diputado provincial; don Eduardo Muñoz (N. N.) y el matador de toros Llavertito.

Se leyeron adhesiones de D. José de la Loma, D. Ulpiano Oliveros, de Pensamientos, D. Luis Aguilar, de varios aficionados de Burdeos, de Vicente Pastor, que envió con una carta cariñosa una buena remesa de cigarrillos, y de varios toreros que se encuentran toreando en provincias.

Asistieron muchos aficionados conocidísimos, todos los críticos taurinos y numerosos compañeros profesionales del festejado.

Antonio Casero pronunció un breve y elo-

cuente brindis, descando á Mazzantinito muchos triunfos como el obtenido en Madrid. Después habló Dicenta, cantando á la afición madrileña, que ha sabido premiar al valiente torero que dió la nota de valentía y arte.

Después hablaron D. Miguel Morayta, don Aquilino Manso, D. Lázaro Martín Pindado, éste para hacer constar que él fué quien implantó en nuestro circo taurino la costumbre de conceder orejas, cosa que no le pesaba, porque al otorgársela á Vicente Pastor trató de premiar las faenas que dos ó tres años antes había venido realizando, y la de aquel día, que fué de las que quedan para recuerdo entre la afición.

Terminó afirmando que la concesión de la oreja de la res al diestro que lucha frente á frente con el toro, dominando, mandando y efectuando una faena completa, exponiendo su vida, es una modesta recompensa para el esfuerzo realizado.

Don Eduardo Muñoz (N. N.) pronunció algunas palabras en nombre de los reviseros que asistían al acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El número de comensales era tal, y tan grande la alegría que allí se derrochó, que era punto menos que imposible enterarse de lo que decían los que hablaban.

En este entusiasmo tomaron parte todos los muchachos del barrio, que se agolpaban á las ventanas del café, y que dieron á Mazzantinito, á la salida del mismo, una de las más grandes ovaciones que había oído el diestro desde que viste traje de luces.

En suma, fué la de anoche una fiesta que jamás olvidará Tomás, porque se puso de relieve que el valiente espada cuenta con la simpatía de gran parte de la afición madrileña.

### Lagartijillo, no.

Desde Granada nos escribe el apoderado del diestro Antonio Moreno (Lagartijillo III) pidiéndonos una aclaración, que es justa.

Habiendo dicho algunos periódicos de Madrid, al dar cuenta de la corrida de novillos celebrada en Murcia el día del Corpus, que á Lagartijillo le encerraron sus dos toros, le cortaron la coleta, y por añadidura le enviaron á la cárcel, hubo sin duda un error telegráfico, porque aquel día no fué Lagartijillo quien toreó en Murcia, sino otro torero apodado Lagartijilla.

Como el error puede perjudicar notablemente á Lagartijillo, desea su apoderado y nosotros le complacemos—que se haga constar así.

## Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

## Mundo eclesiástico

El Congreso internacional de la Asamblea nacional de liturgia, que estaba señalado para celebrarse en Londres el próximo mes de julio, se efectuará en mayo de 1915.

Con este motivo, la Junta organizadora de la Asamblea litúrgica, que con carácter de nacional se pensaba celebrar en Madrid en los días del 21 al 23 de octubre próximo, se ha dispuesto, por disposición del prelado de Madrid-Alcalá, no celebrarla hasta después del citado Congreso de Londres.

—En una circular del prelado de Madrid-Alcalá, inserta en el «Boletín Oficial» de la diócesis, se dice:

«Está legislado en esta nuestra muy amada diócesis que á ningún sacerdote extradiocesano se permite celebrar la santa misa, sin que previamente exhiba al encargado de la iglesia las oportunas facultades de este Obispo «in scriptis».

Así lo dispuso:

1.º Una circular de la Nunciatura apostólica de 30 de noviembre de 1887.

2.º Otra circular de la misma procedencia, fecha 5 de mayo de 1898.

3.º Las «Sinodales Diocesanas», libro IV, título IV, const. V, página 370.

4.º Una instrucción dada por Nos en 15 de noviembre de 1910, mandada fijar en todas las sacristías; y

5.º Numerosas circulares de este Obispado, publicadas en el «Boletín Eclesiástico».

No obstante estas disposiciones, tantas veces repetidas, Nos hemos enterado con gran sorpresa y no pequeño sentimiento de que en algunas iglesias de esta capital se falta abiertamente á lo mandado, incurriendo los infractores en grave responsabilidad, y creando dificultades al buen régimen de una diócesis, de por sí tan complicada como esta de Madrid.

En dicha circular se dictan reglas para el exacto cumplimiento de lo preceptuado.

ZENITRAM.

## AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

## DE LA GUARDIA CIVIL

### El hijo de un mártir.

Entre tanto muchacho, noté que había una carita desconocida; la primera puesta era nueva; se conocía en el color del rayadillo, en la rigidez de la tela. El muchacho también debía ser nuevo en el Colegio; lo demostraba su apocamiento, su timidez. No jugaba como los otros chichuelos; observaba.

Lo llamé, acudí; fuimos juntos á la sala de banderas; se descubrió al entrar, y seguidamente le interrogué:

—¿Cómo te llamas?

—Pedro Ramírez Alarín.

—¿Qué edad tienes?

—Nueve años.

—¿Natural de...?

—Sevilla.

—¿Vive tu padre?

—No.

—¿Y tu madre?

—Sí.

—¿Hace mucho que te has incorporado al Colegio?

—Tres días.

—¿Cuánto tiempo hace que murió tu padre?

—Cinco años.

—¿Te acuerdas de él?

—Sí, señor.

—¿Qué era?

—Guardia.

—¿Dónde murió?

—En Jerez; lo mataron unos presos.

Una descarga eléctrica no hubiera alterado tanto mi sistema nervioso. Aquel «lo mataron unos presos» me llegó al alma.

Proseguí con bastante más interés el interrogatorio.

—¿Cuándo murió tu padre, ¿dónde vivíais?

—En Coronil.

—¿Cuántos hermanos sois?

—Cinco.

—¿Edad del mayor?

—Diez y seis años.

—¿Qué hace?

—Alorea.

—¿No tiene oficio?

—Sí; cajista ó no sé qué en *El Liberal* de Sevilla.

—Y los otros, ¿qué edad tienen y qué hacen?

—María, catorce años, está en el Colegio de Huérfanas. Amalia, doce, con mi madre, en Sevilla, ayudándola á coser, porque se le pasó la edad para entrar en el Colegio con mi hermana; luego sigo yo, y después hay un hermanito de siete años, que pronto, cuando lo llamen, vendrá aquí conmigo.

—¿Estás contento?

—Sí.

—Pues anda á jugar. Si alguna cosa quieres, ya sabes, lo dices á tu capitán, á nosotros, á cualquier veterano, á un distinguido...

Di unas palmaditas en sus carrillos pálidos, y serote y reflexivo como entró, marchó á unirse á sus compañeros de infortunio, á sus compañeros de orfandad.

Lectores, ¿no recordáis del caso del padre del niño Pedro? Ahí va á grandes rasgos. Por octubre de 1908, una pareja del Cuerpo conducía dos presos con destino á penal. Iban los presos esposados. Llegó la hora de comer y los condenados suplicaron á los guardias les quitaran las esposas para comer con libertad. Compasivos y humanitarios, olvidaron sus deberes; los esposaron. Y traidora y premeditadamente, para un plan de fuga, aprovechando un descuido de los veteranos—¿qué iban éstos á tener?—se arrojaron sobre ellos y con sus mismos cuchillos mauser los acribillaron en pocos segundos, saltaron por las ventanillas y desaparecieron campo traviesa...

Fué uno de los dramas más intensos con que cuenta la historia del Cuerpo.

Ya sabéis lo que dejó tras sí el guardia Ramírez. Cinco hijos, María, que tenía edad para ello, ingresó en uno de estos benéficos Colegios. Es hermosa muchacha, rubia, encarnada, reidora, pero trágica como la muerte de su padre. Manca de nacimiento. El segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio la prohibió hacer un par de años.

Y desde entonces, todos los meses, cuando su capitán paga á los guardias, junto á la mesa donde está el dinero, hay un gorro, en el que voluntariamente depositan, desde el capitán al último guardia, lo que buenamente pueden; ingresándose lo que se recauda en el Monte de Piedad, donde han abierto una cartilla á nombre de la manquita, al objeto de que cuando llegue á los veinte años y cumpla su estancia en el Colegio, tenga un pequeño capitalito, ya que, al revés que su madre, no pueda ganarse la vida cosiendo...

LADERA

## La Vida Deportiva

### AUTOMOVILISMO

El «record» del puerto del León batido.

Al triunfo conseguido en el Concurso de Navacerrada por el marqués de Aulencia, hay que añadir los obtenidos al batir el record de subida del puerto del León de Guadarrama y la velocidad hecha sobre el kilómetro 25 al 24 de la carretera de la Coruña.

Ayer, y ante bastantes aficionados, puso de relieve una vez más su pericia de conductor y el dominio que tiene sobre el coche que pilota. El que, como yo, tuvo la fortuna de acompañarle al realizar ambas pruebas, puede darse cuenta de la forma en que lo conduce y de su prodigiosa manera de tomar los virajes á grandes velocidades.

El marqués de Aulencia une á su valentía una gran prudencia; no es el conductor que arrea porque lo da de sí el coche, sin atenerse á nada, sino, por el contrario, lo lanza porque sabe lo que lleva entre las manos, y porque

tiene la confianza de que su mando es absoluto en todo momento.

Las pruebas realizadas ayer son de las que no necesitan que se encomien. Subir el puerto del León de Guadarrama en cinco minutos 3 segundos y después hacer un kilómetro lanzado á la velocidad media de 165 kilómetros 137 metros á la hora, son datos bien elocuentes que con sólo su publicación es bastante, pues cuanto se diga no puede igualar al éxito conseguido al alcanzar las anteriores cifras, prueba patente de las *performances* llevadas á cabo. A este brillante espectáculo deportivo, que fué controlado oficialmente por el Real Automóvil Club de España, asistieron, además de los cronometradores oficiales, D. Carlos Resines, D. Javier Morral de Calatrava, D. Miguel Ortiz, D. Ramón y D. José Sáinz de los Terreros, conde de la Dehesa de Velayos, D. José Gómez Arenzana, D. Manrique Calvo, D. Antonio Peláez, D. Luis Salto, D. José Luis Barceló, D. Francisco y D. Tomás Modet, D. Mariano Rojas, Sr. Silvela, D. Arturo Villota y otros varios que no recordamos.

Todos felicitaron efusivamente al marqués de Aulencia por las proezas que acababa de realizar.

### El coche.

El automóvil sobre el cual Aulencia ha conseguido tan señalado triunfo es un Lorraine-Dietrich, con el cual hizo el record del tiempo en la subida de Navacerrada.

Ayer esta marca ha conseguido batir el de la subida del puerto del León, y á continuación, y con la misma multiplicación, ha hecho un kilómetro á la velocidad media de 165 kilómetros 137 metros á la hora.

Esto demuestra la superioridad del motor Lorraine-Dietrich, que á su fortaleza y elasticidad une su gran regularidad.

A. SANCHEZ DE LEON

## ANIVERSARIOS

### El maestro Chueca.

Mañana hará seis años que falleció el insigne compositor Federico Chueca.

Chueca es una gloria del arte lírico español; no hace falta, pues, que al recordar el triste suceso de su muerte ensalcemos sus méritos.

Chueca vive todavía en sus obras; en aquellas partituras fresquitas, de gracia y picardía castizamente madrileñas; en aquellas canciones de sabor popular y callejero que todos hemos tarareado.

Descanse en paz el ilustre maestro, á cuya viuda, la distinguida señora doña Teresa Marín, reiteramos nuestro pésame.

Todas las misas que mañana sábado se celebren en la iglesia del Caballero de Gracia serán aplicadas por el alma de D. Federico Chueca.

### Don Antonio Sánchez Pérez.

Hoy hace dos años que falleció D. Antonio Sánchez Pérez, y como su recuerdo perdura en nosotros, como en los numerosos amigos y admiradores que el finado tenía, no queremos dejar que esta fecha transcurra sin rendir un pequeño tributo á su memoria.

Don Antonio Sánchez Pérez fué un notable literato y periodista, un sabio catedrático y algo más aún: un hombre buenísimo.

Reiteramos á su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

### Don Eduardo Medina.

Hoy también hace años de la muerte de un compañero inolvidable: D. Eduardo Medina.

Baste decir que D. Eduardo Medina estuvo al frente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para comprender el cariño fraternal con que ha de ser por nosotros recordado.

Al cumplirse su quinto aniversario queremos hacer público ese recuerdo hacia el que fué nuestro compañero querido.

### COGIDO «IN FRAGRANTI»

## LADRON DE IGLESIAS

Un sujeto penetró en la iglesia de San Luis armado de palanquetas, destornilladores y demás útiles de su oficio, y comenzó por violentar cuantos cepillos hay en el citado templo, de los que sustrajo 228 pesetas.

Dispuesto á proseguir su faena, penetró en la capilla de Nuestra Señora del Buen Pastor, y también comenzó á apoderarse de los pendientes y otras alhajas de la imagen; pero en este instante fué sorprendido por el sacristán, que le detuvo, entregándole á una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Los guardias condujeron al ladrón sacrilego á la Dirección de Seguridad.

Allí dijo llamarse Francisco Puferrer.

Se le ocuparon las alhajas y las 228 pesetas sustraídas.

El pájaro citado es conocido de la Policía por otros hechos semejantes.

## DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Vicenta Cossío, 80 años, Corredera Baja, 59.—Clara Redecilla, 69 años, Olivar, 3.—Pedro Ruiz, 14 meses, Marqués de Urquijo, 25.—Leonor Larrondo, 59 años, Real, 16.—Natividad Benito, 18 meses, Ventura de la Vega, 16.—María Guzmán, 4 meses, General Ricardos, 44.—José María Jolantes, 63 años, Fernando el Católico, 11.—José Gallego, 16 meses, Sagasta, 5.—José Samper, 46 años, Martín de Vargas, 20.—Manuel Soler, 13 años, Hermosilla, 63.—Julio Zanón, 23 años, Princesa, 16.—Micaela Ballesteros, 80 años, Tomás López, 10.—Ascensión Berro-

do, 24 años, Aduana, 8.—Andrés Buendía, 59 años, callejón del Alamillo, 1.—Josefa López, 50 años, Fray Ceferino González, 6.—Adela Monedero, 50 años, San Leonardo, 11.—Díaz, 48 años, Alberto Aguilera, 4.—Isidro Alonso, 76 años, María Zayas, 6.—Severiano Arce, 66 años, Hospital de la Princesa.—Leoncia Grau, 26 meses, Francisco Salas, 4.—Francisco Jimeno, 9 meses, paseo de Melandri de la Mata, 9.

Gonzalo Méndez, 3 meses, Valgame Dios, 4.—Clara Fernández, 8 meses, Salamanca, 5.—Isabel Barajas, 2 meses, Cardenal Cisneros, 55.—María Marañón, 15 meses, Bravo Murillo, 146.—María Dolores López, 5 meses, Alvarado, 20.—José Muñoz, 26 días, Lavapes, Batalla del Salado, 6.—Gerardo Ruiz, 2 años, Princesa, 61.—Miguel García, 28 meses, Santa Ana, 25.—Leoncia González, 6 meses, Dos Hermanas, 25.—Aurelio Casarriego, 8 meses, Artistas, 2.—Juan Pulido, 76 años, Atocha, 117.—Esteban González, 48 años, Arganzuela, 37.—Enrique Polo, 3 meses, Castilla, 18.—Ángel Gutiérrez, 2 años, Cicerón, 4.—Juan Martínez, 8 días, San Dimas, 2.—Emilia Fernández, 6 meses, Logroño, 10.—Juan Sánchez, 9 meses, tejar del Monedero.—Alonso Torres, 9 meses, Pignatelli, 1.—María López, un mes, carretera de Extremadura, 74.—Benita Aguado, 79 años, Almagro, 3.

### LOS POBRES CIEGOS

## Exposición de labores

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos, que tiene su domicilio social en la calle de San Bernardo, número 68, principal izquierda, y del que es presidente el ciego señor Canora, invitó á la Prensa á una Exposición de labores ejecutadas por los ciegos, y una visita al Centro, donde se dan diversas clases á alumnos privados de la vista.

Redactores de diferentes diarios hemos tenido ocasión de presenciar dichos trabajos que representan una gran obra de redención para la clase.

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos se sostiene merced á una pequeña donación que dejó un señor Santa María, á otra, también modesta, de 200 libras de capital nominal, de otro generoso donante, y de las diferentes cuotas de los socios protectores del Centro, que no son tan numerosas que permitan su desarrollo próspero, pues la mayor parte son cuotas mensuales de peseta.

En esto debían parar su atención muchas personas, pues se trata de una verdadera obra de redención de esos infortunados, que luchan con la mayor fatalidad para poder ganarse el sustento.

El Centro se dedica, principalmente, á enseñar y facilitar trabajo de diversos oficios.

Son éstos el de tipógrafo, cesterero y arreglo de sillas de rejilla y de enea.

Los ciegos satisfacen una cuota de dos reales al mes, y por ella tienen derecho á aprender dichos oficios.

Todos los cargos del Centro, excepto el de conserje, son gratuitos.

En el oficio de tipógrafo, que se refiere, claro está, únicamente al ramo de tipografía para composición de libros y folletos para ciegos, de especiales caracteres, que se dibujan luego en relieve, trabajan en el Centro varios obreros, que compusieron el siguiente saludo á los periodistas:

«Los maestros y obreros de los talleres del Centro Instructivo y Protector de Ciegos saludan respetuosamente á la Prensa madrileña, agradecen su honorable visita y desde lo íntimo del alma le piden el apoyo de su valioso concurso para la obra de redención que están empeñados los ciegos españoles, y que constituye á la vez una obra de humanidad, de civilización y de progreso. Madrid 18 de junio de 1914.»

En el taller de asientos de rejilla, dirigido por las maestras ciegas Leonor Montes y Antonia Cabezas, trabajan varias obreras, entre ellas una jovencita de catorce años, llamada Concepción Moreno.

El trabajo no abunda, porque, indudablemente, el público ignora la existencia de este taller, y no se reciben todos los encargos que fuera menester.

Sirvan estas líneas para hacer saber que varias infelices ciegas, necesitadas más que nadie de ayuda y protección, reclaman tan rudo trabajo, por el que no se obtiene remuneración mayor que la que logran obreros con vista de análogo oficio.

Lo mismo ocurre con el taller de cestería, llamado Antón Mayoral, que es un ejemplo de voluntad y de amor al trabajo.

Por su propio esfuerzo se hizo maestro de primera enseñanza; es músico, y últimamente ha aprendido el oficio de cesterero, con el que se gana algunos jornales.

Acaba de obtener una pensión del Estado para ir al Extranjero.

También trabaja en cestería el ciego Pedro Gonzalo, esposo de la maestra ciega del taller de asientos de rejilla.

Hay otro taller de asientos de sillas de enea, donde, entre otros, trabaja Manuel Vaneza, que gana un buen jornal en un puesto lero, que gana en el Rastro.

que tiene en el Rastro.

El tesorero del Centro es D. Eufasio Campos, y el secretario, el Sr. Moraleda, que desempeñan gratuitamente sus cargos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza a las tres y media, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de ESTADO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley creando los Tribunales de honor para conocer de actos deshonrosos en los individuos de las carreras diplomática y consular.

Se acuerda que el proyecto leído pase a las Secciones para que en la reunión de esta tarde se elija la Comisión dictaminadora.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. POLANCO ruega al Gobierno que adopte una disposición para que Corporaciones y Comunidades puedan cobrar los intereses de las láminas que han venido cobrando y ahora encuentran dificultades para percibir.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y de la Gobernación. El ministro de ESTADO contesta a los ruegos formulados por el Sr. Sedó en la sesión anterior, ofreciendo preocuparse de lo referente a la modificación arancelaria para nuestros vinos en Uruguay, así como no abandonar las gestiones que ya impidieron los impuestos interiores en el Imperio alemán, para los vinos allí importados procedentes de España.

El Sr. SEDO rectifica, y también lo hace el ministro de Estado.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones, para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras de los proyectos de ley siguientes:

Reforma del sistema de amortización de vacantes en el personal excedente de los Cuerpos de la Armada.

Modificación de la base sexta de la ley Postal de 14 de junio de 1912.

Derechos pasivos para la Maestranza permanente de los Arsenales.

Jornada de trabajo de la dependencia mercantil.

Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para imponer arbitrios sobre varias especies.

Sobre enfermedades contagiosas de los animales domésticos.

Creación de Tribunales de honor en los Cuerpos diplomático y consular.

A las cinco menos veinte se reanuda la sesión, tomando asiento en el banco azul el ministro de Estado.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar un convenio comercial con Italia.

El Sr. ALLENDESAZAR retira su enmienda.

El Sr. RAHOLA combate el artículo de que consta el proyecto.

Comienza por decir que se levanta en nombre de la industria corchera de Cataluña, que representa en el Senado.

Alude a los discursos de los Sres. Matesanz y Sedó, y a la contestación del Sr. Navarro Reverter, lamentando no estar conforme con las razones y doctrinas que el ex ministro de Hacienda y de Estado, y presidente de la Comisión, ha expuesto.

Dice que consultó a las Cámaras de Comercio del Ampurdán, que es donde más importancia tiene la industria corchotaponesa, y le dijeron que combatiera en el Senado el proyecto, porque era irrisoria la baja que se establecía en el Tratado.

Esto está confirmado con lo dicho en la Cámara italiana, al contestar a un diputado de Cerdeña, que no se alarmase, pues la rebaja concedida no excedía del 1 por 100 del valor del producto.

Hay que tener en cuenta que Italia aplicó siempre con saña las máximas tarifas a los productos españoles.

Refiere el régimen de relaciones especiales que se ha sostenido con Italia, con ocasión de la celebración de este Tratado.

Coincide con el Sr. Allendesalazar en algunos puntos expuestos, y especialmente en lo referente a los vinos comunes.

Termina insistiendo en que tiene que combatir este Tratado, que sólo beneficia a los productos italianos y perjudica a los productos españoles, y muy principalmente a la industria corchera.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, por la Comisión, contesta, insistiendo en los mismos argumentos que ya expuso al contestar al señor Sedó.

Niega que con este Convenio se causen perjuicios a las industrias corcheras.

En cambio, hace notar que las industrias conserveras, y principalmente la dedicada a las sardinias, quedarán salvadas de la ruina que las amenazaba.

Rectifican los Sres. RAHOLA y ALVAREZ GUIJARRO.

El Sr. NAVARRO REVERTER interviene con mucha brevedad, asegurando que después de lo manifestado por la Comisión y suficientemente discutido este asunto, nada tiene que añadir.

Se aprueba el dictamen proponiendo sea autorizado el Gobierno para ratificar el Convenio comercial con Italia.

Puesto a discusión el dictamen de la Comisión de actas sobre la elección general de senadores por Coruña, se da lectura al voto particular del Sr. Landeira.

Quedan diez senadores en los escaños y desierto el banco azul, y en el de la Comisión sólo el Sr. Alvarez Guijarro.

El Sr. LANDEIRA apoya su voto particular.

Da lectura de datos y cifras para justificar la petición de que sea anulada el acta, y asegura que la Comisión dictaminadora ha alterado las cifras.

Suspendido el debate, se da lectura del orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las seis y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública. Las tribunas, repletas.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Riestra, Alvarado (D. L.), Sánchez (D. M.) y otros, formulan ruegos a ministros que no están en el banco azul.

El Sr. SIMO pregunta al Gobierno si tiene ya resuelto el asunto de los soldados de cuota que están en Africa.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que todavía el Consejo no ha podido resolver este asunto.

El Sr. CRESPO DE LARA presenta dos instancias de pueblos damnificados por los temporales, pidiendo que se emprendan obras en aquellos para remediar su situación.

También pide varios expedientes a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. RIVAS MATEO reitera un ruego formulado en sesiones anteriores acerca del nombramiento de un naturalista para que forme parte de la Comisión que irá a delimitar el Muni.

Se extiende después en consideraciones para demostrar que se presta poca atención a la educación física en los Institutos, encareciendo la conveniencia de esta clase de educación, para evitar lo que sucede ahora, que el 50 por 100 de los reclutas son dados por inútiles para el servicio de las armas por enfermos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce que es un problema al cual debe buscarse solución inmediata.

El Sr. GONZALEZ VILART se ocupa del exceso de bienes desamortizados, y ruega al ministro de Hacienda que reproduzca el proyecto de ley del Sr. González Besada sobre el pago de los intereses de dichos bienes.

El Sr. SANCHEZ MARCO solicita el expediente de la Sociedad de seguros La Actividad.

El Sr. DELGADO BARRETO se ocupa del pago de los alcances de Ultramar, solicitando que, para evitar los abusos de los agentes, se autorice a las Delegaciones de provincias para que hagan el pago de esos alcances, por lo menos en lo que afecta a Canarias.

Respecto a los soldados de cuota pide al Gobierno resuelva este asunto, que, a juicio suyo, ya estaría resuelto, si no hubiera sido por la campaña sistemática.

El ministro de HACIENDA acoge con simpatía las indicaciones del Sr. Barreto respecto al pago de los alcances, y promete estudiar el modo de que se puedan hacer efectivos aquéllos en las Delegaciones de provincias.

ORDEN DEL DIA

Mensaje de la Corona.

El Sr. URZAIZ comienza estimando como una censura las declaraciones del Sr. Dato referentes a que por intervenir el Sr. Urzáiz y otros el debate no iba a terminar nunca.

El Presidente del CONSEJO aclara la interpretación de aquélla, negando exista censura alguna.

El Sr. URZAIZ dice que este debate no debe apreciarse por su duración, sino por el interés del mismo y los temas que se discuten.

Añade que dudaba intervenir en el debate, pero requerido por el Sr. Azcárate para oír su opinión sobre la crisis de octubre, creyó en el caso de pedir la palabra.

Estima las crisis ministeriales como actos personales del Rey, por lo cual merecen estudios detenidos, hasta tal punto, que, para el orador, si para ser Rey fuera necesario estudiar una carrera, la asignatura principal sería la del estudio y resolución de una crisis ministerial.

Se ocupa de la crisis de octubre. Lee las palabras de los Sres. Dato y Azcárate al salir de Palacio después de ser consultados por S. M.

Ambos aconsejaron que, en caso de no poder continuar el partido liberal, llamase al conservador, dándole el decreto de disolución. El partido conservador, no el Sr. Maura.

El Sr. DATO: Era innecesario, porque era el jefe del partido.

El Sr. URZAIZ pregunta después al señor Maura si el Rey le ofreció el Poder.

(El Sr. Maura permanece callado.)

El Sr. URZAIZ: El Sr. Maura no quiere hablar.

El Sr. MAURA: El Sr. Maura ha hablado ya.

El Sr. URZAIZ sigue ocupándose de las consultas regias.

Quedamos, pues, en que no podemos averiguar una cosa tan importante como si Su Majestad el Rey ofreció el Poder a la persona que a las tres de la tarde del día de la crisis representaba al partido conservador.

Porque de las palabras del discurso del señor Maura, que lee el Sr. Urzáiz, no se deduce que se lo ofrecieran.

Aquí se ha supuesto que fué el conde de Romanones el que llevó a Palacio la ya famosa seguridad de que, excluyendo al señor Maura, el partido conservador quedaba intacto, y aquél en la reserva.

A juicio del Sr. Urzáiz, nadie podía saber lo que ocurría dentro del partido conservador más que su jefe ó los que han formado este Gobierno.

Dirige al jefe del Gobierno varias preguntas, y entre ellas ésta: ¿Había indicado su señoría alguna vez al Sr. Maura que si le ofrecían el Poder lo aceptaría?

El Presidente del CONSEJO: No se me ocurrió jamás pensar en eso.

El Sr. URZAIZ: Pero S. S. ¿no había trabajado mucho cerca del Sr. Maura para que accediese a que el partido conservador ocupase el Poder?

El Sr. DATO hace signos afirmativos.

El Sr. URZAIZ: Pues parece raro que su S. S. no pensase en la posibilidad de que le

fuera ofrecido el Poder, suponiendo que el Sr. Maura persistiera en su negativa.

Recuerda todo lo acaecido alrededor de la crisis, comentándolo.

Dice que cuando la crisis del 31 de diciembre de 1912, cuando el señor conde de Romanones dijo a los ex ministros del partido liberal que contaba con la confianza de la Corona, todos, es decir todo el partido, se agrupó a su alrededor.

Cuando la crisis de octubre de 1913 dijo el Sr. Dato a casi todos los ex ministros del partido conservador que contaba con la confianza de la Corona, todo el partido, ó casi todo, se fué con él.

Recuerda que una vez le dijeron: «Si usted consigue la credencial para el alcalde de la cabeza del distrito electoral, cuente con el acta de diputado.» Pero yo creía que eso sólo ocurría en los distritos rurales.

Ahora estoy convencido que algo semejante ocurre en los partidos.

Se habla de la influencia de la Corona en las crisis ministeriales por la forma en que actúan los hombres públicos.

Después de hablar largo rato del poder personal, aduciendo textos de Inglaterra y Alemania, dice al Gobierno que no ha procurado quitar durante el debate pretextos para hablar del poder personal, sino que con sus palabras ha dado motivos para que se tratara de él.

Hace resaltar el resumen de este debate. El Sr. Maura tiene más resonancia que el Gobierno.

Por un lado todas las ideas y todas las palabras se han dirigido a formar un pedestal al Sr. Maura; pero al mismo tiempo se nota una corriente sorda de apoyo al Gobierno. Realmente es extraño todo esto.

Habla después de las lisonjas, que a él jamás le han satisfecho, pues compara la lisonja para los hombres como la humedad para los metales.

Prefiere elogiar a los hombres por sus hechos.

«Yo —añade— censuré, cuando el debate Ferrer, que no se le hubiese indultado, que había sido una equivocación no indultarle; pero que estimé que los Sres. Maura y Cierva procedieron del modo que lo hicieron en cumplimiento de su deber.»

En la última parte de su discurso se ocupa de la futura ley de escudaría, censurando además que se traiga un presupuesto con cien millones de pesetas de déficit y quiera autorizarse a la vez al Banco de España al aumento de 500 millones de circulación fiduciaria con la garantía de 400 en metálico.

El Presidente del CONSEJO recuerda sus palabras de que él siempre creyó que debía venir al Poder el partido liberal-conservador. Así opinaban los Sres. La Cierva y Allendesalazar, sus queridos amigos.

Habla de los sucesos políticos ocurridos en 1.º de enero de 1913, es decir, la nota del Sr. Maura, tan repetidamente citada, por la cual renunciaba la jefatura del partido conservador.

Recuerda sus reiteradas instancias para que el Sr. Maura retirara la nota. No accedió, y renunció además el acta de diputado.

Algunas personalidades se creyeron en el caso de renunciar también las actas, y de los 200 senadores y diputados renunciaron 17.

Esto era muy significativo.

Asimismo recuerda la reunión de los ex ministros en casa del Sr. Azcárate. Allí se acordó: primero, mantener la unidad del partido; segundo, la adhesión al Trono de Don Alfonso XIII, y tercero, pedir al Sr. Maura que desistiese de su actitud.

Vino luego la reunión de las minorías de ambas Cámaras en el Senado.

Allí se pudo observar que no existía unanimidad acerca de la nota. Pero no queriendo nadie cargar sobre sí con la responsabilidad de una escisión, se acordó que continuara de jefe el Sr. Maura, en la esperanza de que éste no dejaría de acceder a los deseos del partido de suceder al Gobierno liberal.

Recuerda lo dicho por el Sr. Maura de que al sustituir el partido conservador al liberal, dadas las condiciones de éste, no se hallaría en condiciones de hacer una labor útil.

Su Majestad le dijo en su consulta que no podía continuar el partido liberal, después de cuanto había oído a los prohombres liberales, y que llamaba el último al Sr. Maura porque pensaba encargarle del Gobierno.

Recuerda que en la nota que a prevención llevaba el Sr. Maura al Rey, decía que no podía encargarse del Poder sino en las condiciones que en la misma especificaba.

Después volvió a ser llamado por el Rey, quien le entregó la nota y le dijo que, no pudiendo encargarse el Sr. Maura de formar Gobierno en las condiciones que le era ofrecido, le encargaba a él de constituir Gobierno.

Y vino su deseo de visitar al Sr. Maura, sin poder verle, y cuanto ya es sabido.

Declara que llegó a creer que podría alcanzar en su día el apoyo y aun la colaboración del Sr. Maura, en virtud de una conversación sostenida con él doce días después de la crisis.

El mismo Sr. Maura calificó de patraña, ante los periodistas, la especie de su hostilidad al Gobierno actual.

No era, pues, hostilidad.

Recuerda inmediatamente las circunstancias y dificultades con que luchaba este Gobierno con las huelgas pendientes de solución, sin aprobar las leyes de mar y tierra, la cuestión de Marruecos y la prórroga del presupuesto, con sus dificultades del presupuesto de liquidación.

Expone cómo el Gobierno, dentro de la legalidad, pudo salir con bien de aquellas dificultades.

Apunta en su haber la solución pacífica de la huelga del personal marítimo.

Sólo aspira este Gobierno a seguir desenvolviendo en paz nuestra política.

Recuerda lo de las canteras señaladas por el Sr. Cambó.

¿Dónde estaban S. S. y sus amigos, cuando nosotros, hace diez y seis años, trajimos aquí las leyes sociales?

Y como premio a esas leyes los catalanes organizaron una protesta que no se contuvo siquiera en los límites de la costia.

Recuerda que hace catorce años dijo en un discurso, en el Círculo Conservador, que era preciso prepararse para crear el ministerio del Trabajo.

¿Cómo puede el Sr. Cambó venir a señalar a este Gobierno la cantera de las Reformas Sociales?

¿Pero no fueron los Sres. Silveira, Sánchez Toca y Maura los que trajeron proyectos de Administración local?

¿Acaso no estuvo aquí el Sr. Maura luchando durante tres años contra todas las oposiciones para sacar adelante el proyecto de régimen local?

¿Pero, ¿qué más? ¿No ha sido este Gobierno el que ha implantado las Mancomunidades, Sr. Cambó?

Reclama para él la responsabilidad de la aceptación del Poder en la última crisis.

Declara que no fué caprichosamente reclamado por la Corona, sino que fué llamado a título de haber desempeñado ya la Presidencia del Congreso en el partido conservador.

No fué desconsideración ni descortesía el no consultarle en los momentos de la crisis, porque sabía que, en opinión del Sr. Cierva, agotada y fracasada la política del partido liberal, debía ocupar el Poder el partido conservador.

También sabía que no quería formar Gobierno ni con el Sr. Maura siquiera, a menos que éste lo considerase indispensable.

¿Pero repite que conocía la opinión del señor Cierva?

Por otra parte, el Sr. Cierva, ya en 1.º de enero de 1913 había renunciado su acta, identificándose en absoluto con el Sr. Maura, y por un sentimiento de delicadeza no quiso que se entendiera que trataba de establecer discordias entre los Sres. Maura y Cierva.

Al Sr. Burrell le dice que estuvo equivocado en la parte de su discurso relativa al señor Cierva, porque para éste es esencial la unión de todo el partido.

Y una prueba de la confianza que el señor Cierva tiene en este Gobierno es que ha prometido que sus amigos votarán el Mensaje.

Declara que no quiere adhesiones incondicionales, pues será el primero en aconsejar a sus amigos que se separen de él cuando vean que yerra. (Aplausos.)

No aspira a jefaturas; está en su puesto por adhesión a la Corona y permanecerá en él mientras cuente con ésta y con la mayoría.

Estará atento a la opinión, y al menor atisbo de que otra persona debe sustituirle, porque la opinión lo reclame, no retrasará ni un minuto la hora de que se siente en dicho puesto su sucesor. (Aplausos.)

Bien quisiera tener más condiciones de inteligencia para desempeñar este puesto; pero ¿qué le hemos de hacer? He venido a él sin pretenderlo. (Aplausos.)

Termina pidiendo al Sr. Maura que no abandone al Gobierno y que aconseje a sus amigos que voten el Mensaje, cosa que daría mucha fuerza al Gobierno en las circunstancias difíciles por que atraviesa la Patria. (Aplausos de toda la mayoría y de los ciervistas y mauristas.)

El Sr. MAURA: No se tome a descortesía que no conteste a todas las alusiones, porque ya dijo en su discurso cuanto tenía que decir. Dos cosas tiene que rectificar:

Primera, que no es exacto que el haya querido que existiera un partido liberal a su gusto.

No hay más, sino que saca las consecuencias de la novedad introducida en el procedimiento por el partido liberal para las relaciones entre los dos partidos, no obstante ser ambos constitucionales.

Otra circunstancia digna de examen es la queja formulada por el señor conde de Romanones al votar los conservadores en el Senado en la cuestión de las Mancomunidades, en octubre último, porque aquel voto habría significado concederle uno de confianza.

De antemano, habíamos votado.

Contra la teoría del conde de Romanones de que es el jefe del partido derrotado en el Parlamento el que debe indicar la política que debe sucederle, opone ejemplos de Inglaterra, en que el partido conservador, después de derrotar al liberal, se negó a la aceptación del Poder, obligando a seguir en él al partido liberal.

No se entiende por qué yo quería el Poder en 1.º de enero de 1913 y no en octubre.

Es natural. Los que creen que los partidos de Gobierno no tienen más misión que la de usufructuar el Poder ¡ah! creen que no hay más que suceder en el Poder.

Pero los que creen que los partidos van al Gobierno para algo más, y van a servir al país en labor útil y beneficiosa, estiman que es esencialísima la circunstancia de tiempo.

En enero no se había establecido el protectorado en Marruecos; acababa de ser aprobado el Tratado y podía iniciarse una política beneficiosa, la más conveniente para España.

En octubre eran muy distintas las circunstancias.

No consiste el mantener una jefatura en producir una perturbación para conservarla, sino en merecerla.

Porque si la jefatura no se merece, durará el tiempo que dura en ocupar su verdadero puesto cada uno de los líquidos de distinta densidad mezclados por medio de agitación violenta en una vasija.

No consiste gobernar en poner los intereses del país al servicio de un partido, sino el partido al servicio del país.

Las responsabilidades del Poder enseñan eso, que no se aprende hasta que no se siente su peso.

Después de indicar que ya ha dado las gracias por cuantas palabras agradables se le han dirigido, y aducir que también oyó otras desagradables, pasa a examinar lo que él representa, no su persona, que ésta no tiene importancia.

Califica de patraña aquello que dijo el señor Pedregal de que quería dar la batalla a la revolución.

El Sr. Pedregal buscaba el texto, y no lo encontraba ni podía encontrarlo.

Se extraña de que el Sr. Azcárate acogiera esa patraña.

En punto a respetos a la ciudadanía, nadie le aventaja a él en España. Lo que pasa es que no admite la confusión de la ciudadanía con la delincuencia.

Soy tan respetuoso con las leyes, que en cuanto vosotros no confundáis la democracia con el delito político, coincidiremos en lo de la democracia. Y aun muchos de vosotros tendréis que venir hacia mí para incrementar vuestra democracia.

Sobre las dos preguntas que concretamente formulaba el Sr. Lerroux, dice:

De lo de Marruecos dije cuanto tenía que decir durante hora y media.

Ahora lo recapitulo y resume.

A lo de 1909, declara:

Que su criterio es siempre el mismo; pero respecto a procedimiento, se atendrá a las complejidades é imposiciones de la realidad.

Decía el Sr. Vázquez de Mella que si la fecha de 1909 era una bandera. Extrañase de que su querido amigo el Sr. Vázquez de Mella no tuviera en cuenta que él jamás ha hablado de 1909. Los señores de las izquierdas se han llevado cuatro años hablando de 1909; pero yo sólo he hablado lo imprescindible, sin pensar jamás que fuera cosa distinta que un episodio, una cosa subalterna, dentro de la política de aquel Gobierno.

Contesta al Sr. Cambó, tratando de lo del apostolado, y declara terminantemente que el apostolado no sería nada si no le condujera al Gobierno; es decir, que su finalidad es llegar a gobernar.

Esta declaración la repite otra vez durante su rectificación, recalando las palabras.

Después habla de los programas y de las canteras de las reformas en el mismo sentido que lo ha hecho el señor Presidente del Consejo.

Declara que su programa no puede ser más que general, para todo el país, no para una región.

Trata luego de la reforma de la Constitución, indicando que tiene que ser obra de todos, declarando que la vigente es una transacción, a cuya sombra pueden desarrollarse los intereses de la nación.

Y la parte más importante de su discurso es la relativa a la crisis.

Después de repetir cuanto tiene dicho y repetido en su discurso, hace una declaración terminante que produce sensación: que como jefe del partido conservador fué suprimido en esa crisis.

Razona en qué consistió la supresión.

Y después de formular sus deseos de unidad del partido y cuantos actos ha realizado para evitar toda escisión, declara estas otras cosas importantes:

Primera. Que hasta ahora no ha hecho más que hablar, sin haber empezado a actuar; que cuando actúe será con el fin de gobernar.

Segunda. Que él es la unidad misma de las fuerzas conservadoras.

Yo, vivo, soy la predicación de la unidad. Yo estoy donde siempre, y (me refiero al porvenir) cada cual haga lo que quiera; pero nadie que esté lejos de mí podrá decir que lo esté porque yo le haya abandonado.

El Sr. AZCARATE rectifica brevemente acerca de la misión de las derechas y de las izquierdas, en relación con los partidos conservador y liberal, respectivamente.

El Sr. MAURA rectifica también con cuatro palabras para decir que si el Sr. Azcárate cree que las izquierdas deben colaborar con los partidos liberales, es lógico que las derechas colaboren con los partidos conservadores.

El Sr. LERROUX rectifica también, manifestando que esperaba que el Sr. Maura no rectificase su criterio, dada su entereza de carácter.

Opina que aquel Gobierno reprimió aquellos sucesos con impiedad, y sintetiza su breve discurso declarando que sostiene el «Maura, no» con todas sus fuerzas.

El Presidente del CONSEJO insiste en que el Sr. Maura tuvo noticia de la divergencia, que se hizo patente en la reunión del Senado en enero de 1913.

El Sr. MAURA: Después de haber acordado lo de la jefatura.

El Presidente del CONSEJO recuerda que ante un discurso del Sr. Salmerón contra un Gobierno del Sr. Maura, tuvo el honor de decir, desde los bancos de la mayoría, que apoyaba al Gobierno con todas sus fuerzas, porque él apoyaría siempre a todo Gobierno conservador que se sentara en el banco azul. (Aplausos.)

Su señoría, en cambio, no ha apoyado jamás a ningún Gobierno conservador que no ha presidido. Yo creía que conmigo haría S. S. una excepción. Lamento haberme equivocado. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. MAURA hace presente que hasta ahora no ha combatido a este Gobierno, pues se ha limitado a no apoyarle. No voto el Mensaje porque si lo votara, faltaría de una vez a todos mis deberes.

Se procede a votar nominalmente el dictamen de contestación al Mensaje, y queda aprobado por 183 votos contra 90.

Y a las ocho y media se

Gregorio, Santos Guzmán, barón del Castillo de Chirel y Santa Cruz.

Arbitrios municipales de Sevilla: señores marqués de Casa Mendaro, Rodríguez Rivas, Vázquez Zafra, marqués de Estella, Santos Guzmán, Palomo y Oyuela.

Creación de un Juzgado en Ceuta: señores Bermejo, Díaz Cañabate, Valdeiglesias, Lastres, Peris Mencheta, Loygorri y Montejó.

Tribunales de honor para diplomáticos y consulares: Sres. Alvarez Guijarro, Garay, Pérez Caballero, Burgos, conde de Torata, Ranero y Montejó.

En una de las Secciones del Senado se habían reunido los señores médicos, acordando presentar candidaturas en todas las Secciones para tener intervención respecto al proyecto de ley de Epizootias, y en caso contrario, oponerse abiertamente a su viabilidad.

La presencia en la Comisión de los señores conde de San Diego y Fernández Caro da a entender que el proyecto que aprobó el Congreso sufrirá modificación en el Senado.

Las Secciones han autorizado la lectura de dos proposiciones de ley: una del Sr. Polo Peyrolón, sobre circulación de vehículos, y otra del Sr. Carranza, aplicando a doña Carmen Cadarso el beneficio de pensión.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley de Libertad condicional ha dado dictamen de conformidad con lo propuesto por el Gobierno de Su Majestad.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se votará en el Senado el Tratado con Italia, esperándose que recaiga votación nominal.

Antes de esa hora se reunirán los ex ministros liberales para cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto á dicha votación.

La Comisión del Senado relativa á la creación de Tribunales de honor para diplomáticos y cónsules nombró presidente al señor Pérez Caballero y secretario á D. Juan Ranero.

Se propone extender la acción de la ley á los intérpretes y definir concretamente la constitución de dichos Tribunales.

Convocados por el diputado á Cortes por Palencia Sr. Calderón, se han reunido ayer tarde en el Congreso los diputados por Avia, Salamanca, Zamora, Soria, Valladolid, Palencia, Santander, Segovia y Burgos, con objeto de discutir la conveniencia de constituir la Mancomunidad de Castilla la Vieja.

Presidió el Sr. Azcárate, y el Sr. Calderón expresó el objeto de la reunión, que era el de oír la opinión de sus compañeros en asunto que tanto pudiera interesar á la prosperidad de la región de Castilla, aumentando y estrechando la confraternidad de las provincias hermanas, é inspirándose siempre en el amor patrio.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Zorita, Arias de Miranda, Ruano, Albornoz, Dñeñas, Pérez Oliva, Muñoz, Zarandona y Requejo, haciendo el resumen el presidente, Sr. Azcárate, que se mostró entusiasta de la creación del espíritu regional.

Se tomó, por unanimidad, el acuerdo de que el Sr. Aparicio, como diputado por Burgos, telegrafara á los diputados provinciales de Castilla, que se reúnan el sábado en Burgos con este mismo objeto, significándoles que sus representantes en el Congreso y en el Senado están á su lado para la constitución de la Mancomunidad y para todo lo que sea unión de los castellanos para trabajar por su prosperidad.

Particularmente oímos que el espíritu general fué el de que la capitalidad no resida en ninguna provincia determinada, alternando, y sucesivamente por sorteo, entre todas ellas.

En el Congreso reinaba ayer la misma incertidumbre que en estos últimos días respecto al término del debate político.

El Sr. González Besada, antes de dirigirse á abrir la sesión, decía que no tenía más palabras pedidas que las de los Sres. Urzáiz y Maura, y este último insistía en su propósito de hablar una vez que lo hiciera el señor Dato.

No contaba el presidente de la Cámara con la intervención del Sr. Lerroux.

Este, ya comenzada la sesión, decía en los pasillos que le extrañaba que el Sr. Maura no hablase con anterioridad á hacer el Sr. Dato su discurso resumen del debate, y que él, de todos modos, tendría que hablar, porque á ello se consideraba obligado, mucho más después de la intervención del Sr. Cambó.

Pero era lo cierto que inmediatamente que concluyera el debate tendría el Gobierno Consejo preparatorio del que mañana presidirá el Rey, que vendrá con ese objeto á Madrid.

En ese Consejo quedará fijada de una manera definitiva la línea de conducta del Gobierno en cuanto á las tareas parlamentarias.

Nuestra impresión es que el Gobierno perseguirá á todo trance la aprobación del Convenio con Italia, teniendo las Cortes abiertas hasta obtenerla, y que si el calor aprieta, se limitará, en lo que resta de esta etapa parlamentaria, á sacar dicho Convenio, dejando para octubre la discusión de los demás proyectos.

En el Congreso se habían recibido ayer tarde telegramas de Juntas provinciales del Censo dando cuenta de las siguientes proclamaciones de diputados á Cortes: Por Salas de los Infantes, el Sr. Lucino. Por Miranda de Ebro, el Sr. Encio. Por Chelva, el Sr. Alcaraz. Por Caspe, el Sr. Ossorio. Por Pravia, el Sr. Castro (D. Benito). Por Motril, el Sr. Márquez y Márquez. Por Guadix, el Sr. Moreno Agrela. Por Ocaña, el Sr. Weyler (hijo). Por Castuera, el Sr. Márquez y García. Por Fregenal, el señor conde de Torrepiñales. Por Navalcarnero, el Sr. La Morena.

La Comisión general de presupuestos se

reunió ayer tarde en el Congreso para aprobar el informe acerca del proyecto de segunda escudera.

Tenía en principio acordado introducir en su informe algunas modificaciones, con relación al proyecto; pero como la Comisión que en éste entiende acepta aquellas modificaciones, llevándolas á su dictamen, la Comisión de presupuestos dará de conformidad con éste su informe.

Cuando el Sr. Dato llegó ayer tarde al Congreso, manifestó que no sabía ya qué hacer para poner término al debate político cuanto antes.

Se proponía, por su parte, para contribuir á esa finalidad, abreviar todo lo posible su discurso.

Después de la intervención del Sr. Urzáiz, á quien la Cámara oyó con la atención de siempre, levantóse el Sr. Dato á hacer el resumen.

Sus primeras palabras fueron para explicar el punto de divergencia entre el partido y el Sr. Maura en enero de 1913, refiriéndose á las renunciaciones de actas y á las reuniones de los ex ministros conservadores y de las minorías del mismo partido en ambas Cámaras, haciendo resaltar los tres acuerdos que en la primera se adoptaron, que fueron mantener la unidad del partido, ratificar la adhesión inquebrantable al Trono y pedir al Sr. Maura se reintegrara á la jefatura del partido, y que el espíritu que les animó para la segunda reunión no fué otro que el de dar eficacia mayor á los acuerdos referidos.

Explicó después con tan gran sencillez como sinceridad, el proceso de la crisis, para llegar á la conferencia que después de constituido el Gobierno tuvo con el Sr. Maura, en la que éste le negó que abrigase ningún espíritu de hostilidad contra el Gobierno.

Luego enumeró las cuestiones resueltas por el actual Gobierno, que constituyen el desdoblamiento hasta el día de su política, y recordó la labor social del partido conservador, acometiendo reformas que el mismo proletariado olvidaba y á las que hizo oposición el elemento regionalista.

Aceptó toda la responsabilidad de la crisis y explicó el por qué no había consultado al Sr. La Cierva al formarse el Gobierno, haciendo constar que aceptaba su voto por la razón de que no era incondicional, no estando en sus propósitos aceptar otra clase de apoyos.

Sus últimas palabras fueron para declarar que estará al frente del Gobierno mientras cuente con el apoyo de la Corona y de la mayoría y para solicitar en momentos como estos tan especiales el apoyo del Sr. Maura.

Fue aplaudidísimo.

Levantóse después á hablar el Sr. Maura, que ha pronunciado un discurso elocuentísimo, defendiendo y ratificando su actitud política.

Ha desechado, desde luego, todas aquellas ofertas de nuevos programas que le hizo el Sr. Mella, y ha recordado al Sr. Cambó que la obsesión que le produce la dirección de un partido local, que es perjudicial y morboso, le impide ver la gran obra del partido conservador, haciéndole perder la memoria de los recientes servicios al regionalismo.

Dirigiéndose al Sr. Lerroux, para contestar á las dos concretas preguntas que éste le hiciera, ha reiterado todo lo que dijo en su discurso respecto á Marruecos, y en cuanto á la conducta que observaría si se reprodujesen las circunstancias de 1909, él mantiene su actitud de defender el orden social, no confundiendo la ciudadanía con la delincuencia, sin que por esto—dijo, dirigiéndose al Sr. Azcárate,—sea él el llamado á dar la batalla á la revolución.

Explicó nuevamente lo ocurrido durante la crisis, para demostrar que su conducta fué la única posible, dentro de los acontecimientos, y que, respecto al llamamiento que el Sr. Dato le hizo de apoyar al Gobierno, en aras de la unión del partido conservador, no admitía predicciones ni consejos de nadie, pues con su actitud había demostrado, no aconsejando á nadie, la dirección que había de seguir, y absteniéndose de todo acto y de palabra, con relación al Gobierno, que se consideraba como sustancia de la unidad conservadora.

Sus amigos le aplaudieron.

Fue muy interesante la intervención del señor Azcárate, recogiendo la alusión que hizo el Sr. Maura á la aproximación entre los liberales y las izquierdas.

Justificó el Sr. Azcárate la aproximación por la existencia de otra aproximación semejante entre las derechas y el Sr. Maura, con la diferencia de que entre los liberales y las izquierdas existe un común denominador: el régimen parlamentario, que niegan los aliados del Sr. Maura.

El Sr. Lerroux, que intervino también, sólo hizo observar la respuesta del Sr. Maura á sus dos preguntas, y entendiendo que éste no rectificaba la política que siguió en 1909, declaró que mientras le queden fuerzas, y en nombre de los elementos que representa, seguirá diciendo: «¡Maura, no!»

El jefe del Gobierno se consideró obligado á hablar de nuevo para sentar que apoyará á todo Gobierno que pueda sustituirle, y contrastar esta conducta suya con la del señor Maura, de quien no recuerda que jamás haya apoyado á ningún Gobierno de que no formara parte.

La mayoría le aplaudió con entusiasmo. Y puso fin al debate político el Sr. Maura con la declaración de que no intervenía en la votación porque, al hacerlo, faltaría á todas sus obligaciones.

Los campos han quedado deslindados.

El Sr. Salvatella manifestaba en los pasillos que el discurso del señor Presidente del Consejo había sido uno de los mejores y más habilidosos del Sr. Dato, sobre todo en la parte referente al Sr. Cierva.

En el grupo en que tal cosa decía aquel se hallaba un diputado y periodista distinguido, quien, juzgando el discurso del Sr. Maura decía que éste había pretendido que sus palabras fueran tomadas como una rectificación en cuanto á su política de 1909; pero que, en realidad, no había rectificado.

Un conspicuo conservador decía en los pasillos de la Cámara que, cuando una oposición monárquica no acepta el Poder, se convierte en oposición contra S. M.

El señor marqués de Figueroa, que es uno de los abstenidos en la votación del Mensaje, ha renunciado el cargo de consejero.

LA VOTACIÓN

Han tomado parte en ella y en pro de la contestación al discurso de la Corona los siguientes:

Señores conde de Peña Ramiro, Moral, Martínez Acacio, Dato, marqués de Lema, Sánchez Guerra, Bugallal (D. Darío), marqués del Vadillo, Sáenz Calvo, Gutiérrez de la Vega, marqués de Vivel, vizconde de Eza, marqués de la Frontera, Silvela (D. Jorge), Pidal (D. Manuel), Martínez Avellanosa, Silvela (D. Faustino), Rodríguez Acosta, Pruna, Madariaga, Poggio, conde de Montarco, marqués de Nájera, Quiñones de León, Vignote, Bueno, Bernard, G. Llana, Puerta, Squella, Mansilla, Cañero, marqués de Casa Bermeja, Romero, Pérez Marrón, Barreiro, Martín Sánchez, Bullón, Urquijo, Porras, López de la Cámara, Domínguez Pascual, conde de San Luis, Canals, Matos, Castell, Jorro, Amat, Calderón (D. Abilio), Alas Pumarín.

Sáenz de Quejana, Martínez de Tejada, Fabiá, Sanz Vives, Cañal, Valdecabres, Fernán, marqués de Cáceres, González de Quirós, Delgado (D. Manuel), Durán, Antón del Olmet, Guirao, Sánchez Albornoz, Agrela, Seoane, Sanjurjo, Garvey, Lozano, Castillejo (D. José Luis), Disdier, Conde y Laque, Soriano (D. Ricardo), duque de Alba, marqués de Santa Cruz, Méndez Vigo, Polavieja, Ortuño, Pando Argüelles, Casanova, marqués de Torres, marqués de Valdivia, Arriaga, Arroyo, Alvarado, Piñón, Canido, Calderón Ozores, marqués de Algar de Gres, Miranda (don Pedro), Espada, conde de Pinofiel, Crespo de Lara, Muga, Torres Orduña, González Villar, Gil y Gil, Aznar, Ruano, Aguado, Ramos, conde de Artaza, vizconde de Amaya, Veliana, Zapata, Burgos, Careaga, Alesanco, Cervantes (D. José María), Herrero, Díaz Cordobés, Castellano, Wais, marqués de Puerto Seguro, Fernández Villaverde, Gil Biedma, Lodares, Rubín, Tejero, Martínez Ruiz, Maestre (D. José), Cierva (D. I.), Pidal (D. A.), Moreno, Conesa, López Amigo, Gandarías, Amézola.

Turull, Salvador, Revillagigedo, Martínez Asenjo, Castillo, Cabezuela, Baglieto, Tur, Mejías, Troya, marqués de Argüelles, Casado, Hernández, Cervantes (D. Juan), Ordóñez, Ollerós, Argüelles, Mon, Cabanilles, Pontón, Cierva (D. Juan), Mellado, Aparicio, Azcona, Castillejo, Moliner, Vila, Sagnier, Zarandona, Vallejo, Díaz Caneja, Reina, Estrada, Borrego, Marañón, Benjumea, Urrutia, Martínez Avial, Ibarra (D. T.), Sánchez Dalp, Rebofo.

Martín Vázquez, Montesinos, Maestre, Laborde, Foronda, Hernández Laza, Codorniu, Amado, Jareño, Colombi, Monteflorido, Torrelaguna, Pinós, Chavarrí y González Besada.

Total, 182.

De las minorías han votado en contra los Sres. Santa Engracia, Brocas, López Ballesteros, Villanueva, Francos, Muñoz (D. J.), Valarino (D. V.), Montero (D. A.), Rosales, Portela, Fatsá, Montero (D. E.), Milá, García Lomas, Azcárate, Valarino (D. M.), Garnica, Riestra, Rodés, Belaunde, Roselló, Navarro Reverter (D. J.), García Sánchez, Torres Guerrero, Taramona, De Federico, Gullón (D. A.), García Berlanga, Santa Cruz, Sagasta, Lerroux, Vázquez Mella, Rodezno, Llorens, Pérez Oliva, Benítez de Lugo, Rodríguez de la Borbolla, Navarro Reverter (D. V.), Bustelo, Miró, Uña, Alvarez.

Lamana, Salvatella, Fernández del Pozo, Talavera, Albert, Ayuso, Castrovido, Barriero, Cid, Cantos, Saiz de Carlos, Barber, Requejo, Rivas Mateo, Armiñán, Romero, Rosado, Silvela (D. L.), Barroso, Rodríguez, Corujedo, Llarí, Vicenti, Rodríguez Lázaro, Senante, Sánchez Marcos, Vincenti, Chapaprieta, Muñoz Alvarez, Arias de Miranda, Romanones, Sabater, Argente, Torres (D. J. L.), Pérez Crespo, Lopo, Gullón (D. M.), conde de Sagasta, Aramburu, Suárez, D'Angelo, López Monis, Alonso Bayón, Alvarado, Burell, barón de Velasco, Ortega Gasset y La Chica.—Total, 90.

Los mauristas abstenidos son los señores Sallent, Ibarra (D. Fernando y D. Gabriel), marqués de Ibarra, conde de la Mortera, conde de Gamazo, Mora, Delgado Barreto, Silió, Higuero, marqués de Arlanza, marqués de Figueroa, Estados, Socías, conde de los Andes, Moral de Calatrava, Cuesta, Peyra y Montes Jovellán.

El señor marqués de Santillana asistió á la sesión y no votó, considerándolo los mauristas como uno más de los suyos.

También se abstuvieron los regionalistas.

Un diputado de los que se sientan cerca de los Sres. Maura y Cierva manifestaba anoche que habla tenido ocasión de observar que al sentarse el primero, después de haber hecho uso de la palabra, hubo de preguntar al Sr. Cierva: «¿Qué tal?»

El Sr. Cierva guardó silencio, limitándose á estrechar la mano del Sr. Maura, que abandonó inmediatamente el salón de sesiones.

El mismo diputado á que nos referimos solicitó después del Sr. Cierva su impresión, contestándole éste: «Ha sido una mala tarde.»

El rompimiento del Sr. Maura con el señor Cierva es una realidad.

Después de la sesión del Congreso los mi-

nistros se reunieron en su despacho de la Cámara para cambiar impresiones acerca del resultado del debate.

A dicho despacho acudieron muchos senadores y diputados para felicitar al Sr. Dato por el triunfo obtenido.

El Presidente del Consejo se lamentaba de la actitud del Sr. Maura, añadiendo que, por su parte, había hecho cuantos esfuerzos le habían sido posibles para atraerse al ex jefe del partido y evitar la división.

El Gobierno se mostraba anoche satisfecho del resultado de la votación.

El Sr. González Besada decía que aquella había sido análoga á la obtenida por los liberales en 1910.

El jefe del partido liberal reconocía que el triunfo del Gobierno era innegable, y que había votado en contra, como lo haría siempre, salvo los casos en que aquel estuviera en peligro ó fueran asuntos de carácter especial que obligasen á sumar los votos liberales á los de los ministeriales.

El Sr. Burell decía que la votación no asegura la vida del Gobierno, pues aunque ha demostrado tener fuerza, no basta ésta solamente.

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche á los periodistas una estadística de las votaciones de Mensajes desde el año de 1898.

La estadística es la siguiente: Cortes de 1898, se aprobó en votación ordinaria.

Idem de 1899, 176 votos en pro por 100 en contra.

Idem de 1901, 168 votos en pro por 68 en contra.

Idem de 1903, 184 votos en pro por 89 en contra.

Idem de 1905, se aprobó en votación ordinaria.

Idem de 1907, 203 votos en pro por 39 en contra.

Idem de 1910, 183 votos en pro por 81 en contra.

Añadió el Sr. Sáenz de Quejana que desde Don Alfonso XII no hubo una votación en que la mayoría absoluta votase el Mensaje; ni siquiera en la de 1907, en que obtuvo 203 votos.

En el debate del Mensaje actual se han invertido 31 sesiones.

El ministro de la Gobernación se mostraba esta mañana satisfecho del resultado del debate del Mensaje.

Creía el Sr. Sánchez Guerra que mañana se celebrará Consejo preparatorio del que el lunes se celebrará bajo la presidencia de S. M. el Rey, que vendrá á Madrid dicho día.

Aprovechando la estancia de S. M. en Madrid, el lunes irán á Palacio la Comisión del Mensaje y las Mesas de las Cámaras para la sanción de varias leyes.

Añadió el ministro que algunos diputados que votaron ayer el Mensaje no figuran en la lista de votantes, por lo cual, al comenzar la sesión de hoy, lo harán constar para que se una su voto al de los que votaron en pro.

Terminó diciendo que los ausentes y enfermos que no han podido venir á la votación son unos siete ó ocho.

El ministro de la Guerra marchó esta mañana á La Granja en automóvil, y piensa someter á la firma regia los decretos pendientes de su departamento.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurreció á primera hora de la tarde á su despacho oficial de la Presidencia, en donde recibió á diferentes Comisiones que tenia citadas y á los periodistas.

Dijo á éstos que mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá el Gobierno en Consejo en el Congreso, y que el Rey no vendrá á Madrid hasta el lunes, en que presidirá el Consejo de ministros, recibirá á la Comisión del Congreso que ha entendido en el Mensaje y á las Mesas de ambas Cámaras que llevarán leyes á la sanción regia, regresando el Rey el mismo día, por la tarde, á La Granja.

Manifestó el Sr. Dato que hoy habla ido á La Granja el señor ministro de la Guerra con un decreto para la firma del Rey.

Refiriéndose á la votación de ayer en el Congreso, la calificó el Sr. Dato de brillante, declarando que el Gobierno estaba satisfechísimo de su resultado, aunque éste no le ha sorprendido porque conocía la actitud de la mayoría.

«Después de 31 sesiones como llevábamos—añadió el Sr. Dato—á todos parecía increíble que concluyese el debate.»

El Gobierno tiene el propósito de que en el Congreso se discutan hoy los proyectos de azúcares y de subvención á las Exposiciones de Barcelona, y en el Senado se ponga á votación, que será nominal, el *modus vivendi* con Italia, teniendo la esperanza de que éste pueda pasar esta tarde mismo al Congreso.

A los proyectos antes expresados seguirá, para los efectos de la discusión, el de escudera.

Si el tiempo ayudase, entregaría el Gobierno á las Cortes algunos proyectos de carácter social, pues según decía hoy el señor Dato, en los propósitos del Gobierno entra el de no suspender las sesiones de Cortes hasta mediados de julio.

Un periodista preguntó al Presidente cuándo se haría la crisis, á lo cual contestó el Sr. Dato:

«Hablar de crisis después de la votación de ayer, que constituye una aprobación de la conducta del Gobierno, es poco oportuno. No hay que pensar en ella.»

Cómo se adquiere un cutis terso y suave

Flexibilidad, blancura y suavidad en el cutis sólo se adquieren lavándose con el Jabón de Heno de Pravia, que venden las buenas perfumerías, farmacias y droguerías á una peseta la pastilla. Descóufiese de las imitaciones que se venden más baratas.

El ferrocarril de Valladolid á Vigo

Visita importante.

En la Presidencia del Consejo ha visitado al Sr. Dato esta mañana una numerosa Comisión de representantes de Valladolid y Vigo, acompañados de los representantes parlamentarios de la provincia de Valladolid para interesarle en favor del proyecto del ferrocarril directo de Valladolid á Vigo.

En nombre de la Comisión habló el alcalde de Valladolid, Sr. Infante, quien expresó al Sr. Dato el gran interés que los pueblos interesados en el trazado sientan por este ferrocarril.

Expuso el compromiso ineludible que los representantes de Valladolid tienen de llevar á su pueblo una contestación, si no enteramente satisfactoria, concreta por lo menos, porque los ánimos de aquella ciudad, excitados por lo que estiman como una preterición del Gobierno, que ha llevado á las Cortes otros proyectos de interés local ó regional, olvidándose de éste, cuya importancia es nacional, así lo exige.

Agregó el señor alcalde de Valladolid que ayer, en la visita que hicieron al señor ministro de Fomento, éste dijo que no había paridad entre los ferrocarriles recientemente llevados á las Cortes y el de Valladolid á Vigo, porque de éste sólo existe un anteproyecto, y todos aquéllos tienen proyectos, y que no creyó prudente discutir en el acto esas afirmaciones hasta consultar antecedentes; pero habiéndolo hecho, puede asegurar que cuando el Gobierno presentó á las Cortes el proyecto de ley de Zamora-Orense, no habían ni anteproyecto siquiera, sino algunos datos sueltos, sin garantía alguna, y la antigua aspiración de que la línea se construyese.

En cuanto al directo á Valencia, existió un proyecto, que llegó hasta la subasta; pero estimó el Gobierno que no llenaba las necesidades debidamente, y llevó á las Cortes un proyecto de ley por el cual se solicitaban otros proyectos de ferrocarriles directos, y aun sin conocer el resultado del concurso, lo incluyó desde luego bajo el régimen de garantía de interés de 5 por 100.

Finalmente, y para no molestar con otros casos, el ferrocarril de Camínreal á Zaragoza tampoco tenía proyecto, puesto que precisamente el proyecto de ley presentado á las Cortes solicitando la autorización de las mismas para convocar á concurso de proyectos.

La entrevista con el Sr. Dato fué afectuosísima.

El Presidente acogió las pretensiones de los comisionados con gran interés, dándose por enterado de la importancia excepcional de dicho proyecto de ferrocarril y preguntando al autor, Sr. Rodríguez, algunos datos en relación con la economía de distancia á la frontera francesa y al Mediterráneo.

El Sr. Conde, representante de la Cámara de Comercio de Vigo, expuso al Sr. Dato interesantes casos referentes á transportes marítimos y al tráfico que indebidamente absorbe los puertos extranjeros por la falta de comunicación al interior de Vigo.

La Comisión se trasladó después al ministerio de Hacienda.

El alcalde de Valladolid ha recibido el siguiente telegrama del alcalde accidental de aquella capital:

«Ciudad mismo entusiasmo, preocupado resultado definitivo, os ratifica mandato justo, esperando lograr éxito, dispuestos todos cumplir deber hasta el fin.»

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

Pastos y Montes de Caza

para 550 ovejas. La mejor dehesa de Gradaleras, Yébenes (Toledo). Más de 2.000 fanegas. Abundante ramón de encina. Porches y corral. Se desea decastar la caza. Para tratar, Jordán, 23, bajo derecha. De 1 á 4.

Una protesta de estudiantes

Nos ha visitado ayer tarde, á última hora, una nutrida Comisión de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, que ha formulado una protesta contra el catedrático de la asignatura de Literatura, Sr. Hurtado, el cual, según dichos estudiantes, no procede con éstos, en los exámenes, con aquella consideración personal de que se creen merecedores, pues continuamente les hace objeto de frases molestas.

Esta actitud motivó hace días el que pidiéran ayuda al decano de la Facultad, el cual se prestó á presidir los exámenes por las mañanas, no pudiéndolo hacer por las tardes por impedirse sus deberes parlamentarios.

Se quejan, además, los estudiantes de que el profesor hace preguntas extrañas, imposibles de contestar, y que suspende en proporción extraordinaria. Ayer mañana, de diez y siete alumnos, sólo aprobaron dos.

Ayer tarde dirigió el profesor una frase molesta á uno de los alumnos, y todos acovaron retirarse de los exámenes, dándose el caso de que tras esta actitud, los siete alumnos examinados aprobaron, sin excepción, no siendo más notables sus exámenes que los de otros compañeros suspendidos.

Hoy visitarán los estudiantes al decano y procurarán que se dé solución al asunto.

Los referidos escolares nos ruegan que publiquemos lo siguiente:

«Los alumnos de la asignatura de Literatura española, correspondiente al curso preparatorio de la Facultad de Derecho, se han visto obligados á formular en el día de hoy energía protesta contra el Tribunal examinador, debido á la forma anómala con que dicho Tribunal viene procediendo, y en su consecuencia han acordado:

1.º Insistir en no examinarse de la mencionada asignatura, como se hizo esta tarde,

que se modifique el Tribunal examinador que viene actuando, desapareciendo del mismo el profesor Sr. Hurtado.

Que además de la modificación del Tribunal, se haga un llamamiento general a los que puedan examinarse todos aquellos alumnos que no lo han hecho por temor a los suspensos, dada la forma en que se han verificado los exámenes.

Que los sucesivos exámenes se acomoden a un todo a las disposiciones vigentes, no exigiendo ejercicio práctico en la asignatura de referencia, lo que no se ha tenido en cuenta hasta ahora por el Tribunal examinador.

Hemos de advertir a nuestros compañeros que la Comisión ha visitado al señor rector de la Universidad, que se ha interesado por nuestra causa, prometiendo acudir mañana, a primera hora, a la Universidad; por lo que la Comisión ha tratado de avisar con el decano de la Facultad, no habiéndolo logrado, a pesar de sus esfuerzos.

Rogamos a todos los alumnos matriculados en la repetida asignatura de Literatura española que asistan esta mañana, a las nueve, a la Universidad para proceder según las circunstancias, en vista de las resoluciones del señor rector.—La Comisión.

Nuevo acuerdo. Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, que ayer nos visitaron, formulando una protesta contra la forma de examen del profesor Sr. Hurtado, nos ruegan que hagamos constar que, conformes con las manifestaciones dadas esta mañana por el señor rector, se presentarán a examen, esperando, en conformidad con aquéllas, el Tribunal se acomodará al criterio corriente seguido por los demás Tribunales.

París. 17. Una brillante y nutrida representación del Orfeo Catalá ha visitado la nueva fábrica construida en Bois Colombes por la Sociedad Española de Automóviles La Hispano-Suiza, admirando los vastos terrenos adquiridos, los magníficos talleres edificadas y la soberbia instalación de maquinaria, donde pueden verse todos los adelantos modernos.

La entrevista de estas dos gloriosas entidades, que tan alto ponen el nombre de Cataluña y de España entera, la una en el mundo artístico y la otra en el mundo científico e industrial, ha sido un momento de honda satisfacción y orgullo para todos, cruzándose entusiastas y mutuos plácemes por los recientes y brillantes éxitos alcanzados.

Publicaciones de actualidad

DE FELIPE TRIGO

Hoy se pone a la venta su sensacional novela nueva JARRAPELLEJOS (Vida arcaica, feliz e independiente de un español representativo); 3,50 pesetas en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

GRAN MUNDO

En la iglesia de la Bonanova, en Barcelona, se ha celebrado el día 15 con gran pompa el enlace de la bella señorita Gloria Soler de Comasema con el joven abogado D. Mario Pérez Calvo, hijo del ex presidente de la Diputación provincial madrileña, del mismo apellido.

Fueron padrinos de los contrayentes doña Rosa Alba de Cabañas y el conde de Gamazo, actuando de testigos por parte de la novia los Sres. Monés, Artigas y Torres Rius, y por el novio los Sres. González de Castejón, del Valle y Cabañas.

Después de celebrada la ceremonia fueron desquijados los asistentes con un suculento almuerzo.

Los novios, a los que deseamos mil venturas, salieron en automóvil con dirección a una finca de Cortella, desde donde marcharán al Extranjero.

BANDA MUNICIPAL

Para cubrir una vacante de Clarinete de primera clase, dotada con cinco pesetas de jornal diario, se anuncian hoy, por la Secretaría del Ayuntamiento, oposiciones, señalando como plazo para la presentación de instancias el día 27 de este mes, y para la celebración de los ejercicios, el día 30 del mismo.

La obra impuesta como de estudio, que deberá ejecutarse con instrumento sistema Boehm, es el Solo de concurso (edición ad hoc) de M. Yuste, y, además, el Tribunal designará otra obra, que repentinamente los aspirantes en el acto del examen.

Los que deseen adquirir datos completos pueden ver el anuncio fijado en el vestíbulo de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, núm. 4), o dirigirse al Negociado primero de Secretaría, en las horas de oficina.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Zarzuela.—Hoy viernes y mañana 20 se cantará, en matinée de moda, a las seis de la tarde, las dos últimas y definitivas representaciones en esta temporada del drama lírico de Martínez Sierra, música del eminente maestro Usandizaga, Las golondrinas, que tan brillante interpretación alcanza en este favorecido teatro.

Novedades.—Hoy viernes, 19, día de moda señalado en este popular teatro, comenzará la función a las seis y media en punto, con el siguiente programa:

A las seis y media (doble), La primera centinela y Rafael Arcos, en cuya sección se presentará con nuevo trabajo y variado totalmente. A las nueve y tres cuartos (sencilla), El Club de la Alegría; a las once (doble), El primer fresco y el aplaudido maquetista español Rafael Arcos, con nuevo y escogido programa.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el libreto de la preciosa revista titulada El Club de la Alegría, original de los Sres. Haro y Aznar.

Esta obra se estrenó con éxito grande en el teatro de Novedades, donde se sigue representando con éxito.

CINES Y VARIETES

El Paraíso.—Tan pronto termine la inseguridad del tiempo presente, se verificará la inauguración de este hermoso parque de recreos, aplazada forzosamente por causa del temporal.

Ya están terminadas todas las instalaciones, y seguramente en su novedad y en sus atractivos hallará el distinguido público que favorece con su asistencia este parque agradable y segura diversión.

Para asistir al servicio del público en las diferentes atracciones establecidas han sido contratadas lindísimas señoritas.

De la brillantez de la temporada es favorable augurio la extraordinaria animación que hay todas las tardes en el «skating» y la curiosidad que ha producido el anuncio de las interesantísimas distracciones contenidas en aquellos hermosos jardines.

Palacio del cinematógrafo. Exito formidable.—Intensa emoción.

El fingido magistrado Quinta película de la magnífica serie

FANTOMAS

Exclusiva de esta Empresa.

CHARLEY-KATE

DETECTIVES PRIVADOS

Palcos, 4 ptas. Butacas, 0,50. General, 0,15.

Comprar gangas Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión.

FUENCARRAL, 45, TIENDA

SUCESOS DEL DIA

Aclaración.

D. José París Pretel nos ruega que aclaremos un suelto publicado en esta misma sección con el título «Cuentas pendientes de un ratero».

El citado señor fue detenido el día 14 y conducido al Juzgado de guardia por una lamentable equivocación de la Policía, que le confundió con un sujeto apodado El París, que tiene cuentas que saldar con la justicia.

En cuanto llegó al Juzgado y el juez de guardia se convenció de que se trataba de una persona decente, le puso en libertad.

Accidente de trabajo.

Santiago Nuño Hortelano, que trabajaba en una huerta de Bellas Vistas, se produjo con un azadón una grave herida en el pie izquierdo.

¿Dónde están las niñas?

Angel Yagüe, mozo de cuerda, se presentó anoche en la Dirección general de Seguridad manifestando que, encontrándose en la estación del Mediodía, se le acercaron dos niñas, dándole un talón para que recogiera una maleta del tren de Aranjuez.

Cuando el hombre la recogió y fue donde habla dejado a las niñas, éstas no estaban allí.

Como las ha buscado inútilmente, Yagüe entregó la maleta al depósito de consignaciones, donde está a disposición de quien demuestre ser su dueño.

Raterías.

En la calle de Blasco de Garay, número 9, se cometió un robo de alhajas, valoradas en 244 pesetas, en el domicilio de doña Jesusa Lorenzo.

El caco penetró en el cuarto aprovechando el instante en que la citada señora habla de-

jado la puerta abierta para saludar a una vecina del piso superior.

Accidente de trabajo.

En la imprenta establecida en la calle de la Alameda, núm. 10, fué alcanzado por una máquina el operario Manuel Barón Hidalgo, que resultó con graves heridas en la mano izquierda y la fractura completa del radio.

“Palace Hotel,” Barcelona

Es sin duda alguna este hotel uno de los más modernos de España, y relativamente sus precios son módicos comparados con los de su clase en el Extranjero.

Habitación sola con salón de baño, desde 7 pesetas, y hospedaje completo, habitación y salón y salón de baño, compuesto de lavabo, bidet y w. c., desde 12 pesetas por día y por persona.

NOTICIAS GENERALES

Se advierte a los mozos del próximo reemplazo del distrito de Chamberí que tengan que fundar su exención en la ausencia de alguna persona de su familia, que el expediente previo deben instruirlo, durante el mes actual, en la Tenencia de alcaldía, sin cuyo requisito no les será admitida la excepción.

LAS PERSONAS con activos negocios deben tomar Hipofosfatos Salud.

Desde que TREVIANO fabrica los GUI-SANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

El mal tiempo de los días pasados perjudicó notablemente en sus intereses a los industriales establecidos en San Antonio de la Florida con motivo de la verbena.

Para resarcirse en parte han acordado celebrar por su cuenta algunos festejos las noches del viernes, sábado y domingo.

Esperan aquellos modestos industriales que el pueblo de Madrid acudirá a su llamamiento.

Dr. Balaguer. Vacuna, 4 a 6. Preciados, 25.

Pruebe usted 100 gramos de bombones Tupinamba, y se convencerá de que no los hay más finos y sabrosos. Príncipe, 15; Espoz y Mina, 3, y Montera, 21 duplicado.

Por el eminente oculista doctor Castresana, de la Asociación de la Prensa, le ha sido practicada la extirpación de una catarata a la señora doña Encarnación Castellanos, tía política de nuestro compañero de Redacción señor Mata.

La operación se ha realizado con resultado asombroso. La enferma, que estaba ciega, ha recuperado la vista inmediatamente, y el doctor Castresana ha añadido un nuevo triunfo a los muchos obtenidos en su profesión, donde está considerado como uno de los mayores prestigios españoles.

Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, segundo.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa del Sr. Moreno Carbonero.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Junta de ganaderos.—A fin de tratar de la constitución de una Sociedad para la construcción y explotación de un lavadero de lanas, celebrará mañana sábado, a las cuatro de la tarde, junta general extraordinaria la Asociación de ganaderos en su domicilio social, Huertas, 30.

La Sociedad Española contra el Ganado Híbrido celebrará junta general en el domicilio del presidente, calle de Guillermo Rolland, número 1 duplicado, pasado mañana domingo, a las cinco de la tarde.

Ha llegado a Madrid D. Adelardo Novo, director y propietario del Diario Español, de la Habana.

Reciba nuestro saludo el distinguido periodista.

Con arreglo a lo que previenen sus estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos se reunirá en junta general el domingo 21 del corriente, a las cinco y media en punto de la tarde, en los salones de la Económica Matritense, plaza de la Villa, número 2.

Además del donativo de los niños Dolores, Luisita, Luisito y Pepito Galán de la Torre, importante 10 pesetas, hemos recibido de un caballero 5; de D. J. C., 5; del testamentario de doña R. de la Torre, 25, y de un caballero que desea ocultar su nombre, 75.—En total, 120 pesetas.

Todas estas cantidades, según la voluntad de sus donantes, han sido entregadas en nuestras oficinas a Antonio Oriñuela, español recientemente repatriado de Méjico y de cuyas desventuras nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Damos las gracias a las caritativas perso-

nas que nos han enviado sus donativos por el interés que les ha merecido nuestro llamamiento.

Hoy viernes, a las siete de la tarde, don Antonio Cases Casán dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre «Argente, y su visión del problema social».

En el Circulo Reformista del distrito de la Inclusa, Oso, 21, dará una conferencia mañana sábado, a las nueve y media de la noche, el ilustrado joven D. Rafael Sánchez-Ocaña, tratando el tema «Cultura y Democracia».

La entrada es pública.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Participa el comandante general que reina tranquilidad en todo el territorio, dedicándose las fuerzas al arreglo de los caminos y auxiliando los trabajos de obras públicas.

Tetuán. Da cuenta el comandante en jefe de que al hacer reconocimientos por la orilla derecha del río Martín, las fuerzas de la melilla del Jilifa sostuvieron un tiroteo con los moros, causándoles bajas.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Los muertos y un herido

HUESCA. (Jueves, noche.) En las obras que en el término municipal de Castejón de Sos realiza la Compañía Catalana del Gas y Electricidad estaban tres obreros cargando un barreno, cuando hizo explosión.

A consecuencia del accidente resultaron muertos el capataz Felipe Cuadrado, de treinta y cinco años, natural de Ontiñena, y el obrero Ramón Torniel, de diez y seis años, natural de El Grado.

Fué recogido con vida, pero gravemente herido, el obrero Joaquín Fornier, de veintisiete años, natural de Alcolea.

El suceso produjo consternación entre los compañeros de los obreros víctimas del accidente.

EXTRANJERO

Tempestades.

BERLIN. En casi toda Alemania se han desarrollado grandes tempestades. Han caído numerosos rayos.

A consecuencia de éstos han muerto cinco ó seis campesinos.

¿Carranza desterrado?

WASHINGTON. Una comunicación oficial, dirigida al ministro de Negocios, dice que el general Carranza ha sido desterrado por Villa.

Agrega que Carranza ha salido para los Estados Unidos, habiendo llegado ya a Texas.

A pesar del carácter oficial de esta comunicación, no se le concede crédito, porque, al fin y al cabo, Villa es un subordinado de Carranza.

La ley marcial.

JUAREZ. La ley marcial ha sido proclamada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

Ha hecho prisioneros a numerosos partidarios de Carranza.

Muchos de ellos han sido fusilados.

Velocidad en bicicleta.

PARIS. El corredor Egg ha batido hoy el «record» del mundo, obteniendo en una hora, en bicicleta y sin entrenadores, 44 kilómetros y 274 metros.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—7 (sencilla), Eva, la niña de la fábrica, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines)—10,30 (doble), San Juan de Luz, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines) y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—8 (doble), Las golondrinas.—10,18 (función entera), La pitahaya y Maruca.

PARISH.—9,30. Variada función cómica, los celebrados doctores Anonel y Walter, el nadador Ardath y sus coeditores, los gimnastas acrobáticos Camilles (trío), la reina del diávolo y todos los otros buenos parodistas de la nueva compañía de circo de William Parish.

COMICO.—7, El perro salvaje.—10,30, El incendio de Roma.—11,45, La casa del Sultán.

NOVEDADES.—6,30 (doble), La primera centinela y Rafael Arcos.—8,45, El Club de la Alegría.—11 (doble), El primer fresco y Rafael Arcos (nuevo repertorio).

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (var-month) (sencilla), El amor mismo.—8,45 (sencilla), El médico de los locos (estreno)—10,45 (especial), Un aviso telefónico. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxito enorme: El fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de la serie Fantomas, Charley y Kate, detectives privados (1.300 metros) y otras.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15. PRINCIPE ALFONSO.—Grandiosa función de cinematógrafo de 5,30 a 12,30, con notables estrenos, entre los que figura la sensacional película La joven india, de emocionante interés. TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos. SALON DORE.—Sección continua.—Grandioso éxito: La voz de las campanas. ROYALTY.—(Génova, 6).—Cineama aristocrático.—Estrenos a diario.—Sección de 5,30 a 12,30.—Butacas, 0,40 y 0,50. BRASSERIE DEL PALACE-HOTEL.—El rey de los cineas.—El sexto mejor de Madrid.—6 tarde y 10 noche.—La tormenta, notable éxito del arte cinematográfico hasta hoy día.

AVISOS UTILES

El mejor tónico para las mujeres PILDORAS PINK. En épocas regulares, bien determinadas, las fuerzas de las mujeres son puestas a prueba, duramente y a veces largamente. Cuando a estas fatigas mensuales se añade el cansancio de un trabajo diario, penoso, no es de extrañar que la sangre se empobrezca y sobrevenga el agotamiento. Las mujeres debilitadas, encontrarán en las Pildoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades. Los dolores de la mujer sufre, en su mayor parte se deben a la pobreza de sangre, y tal estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Pildoras Pink. Las jóvenes que en la edad de la formación han tomado las Pildoras Pink, se han evitado años y años de perturbaciones y sufrimientos. Las Pildoras Pink aportan siempre una rápida mejoría en el estado de la mujer anémica, y basta perseverar un poco en este tratamiento para obtener una curación completa. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes mantantes, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y arejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquísima se tienen con la Pasta Dentífrica Orive. Tubo con su estuche, 1 peseta.

EL X2 ES UNA MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA QUE CURA RADICALMENTE LA AVARIOSIS.

Los Previsores del Porvenir

La reunión general central para los organismos directivos con los delegados y mandatarios de las secciones que han tomado parte en la Asamblea extraordinaria sobre reforma de Estatutos, tendrá lugar el día 21 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el teatro Cervantes, Corredera Baja de San Pablo, número 41.—V. B. A. El presidente, Raventos. El secretario general, Pedro Alvarez Abril.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ. Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos. HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍPICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS. Cólera-Tifus, DISENTERIAS, CATARROS y PIROXIS con Estómago y Eructos fétidos. CURAN Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas. Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud a nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

## Nueva Lámpara

# "METAL"

# T.

### FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

• PEDIDLA EN TODAS PARTES •




**¡MAGICOS SON!**  
nuestros especiales armarios frigoríficos de 48 ptas., para conservar viandas, propios para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos. Botellas Thermos-Thermarin, incomparables, de más de 12 litros, a 1 pta. 95 céntimos; conservan las bebidas frías o calientes muchísimas horas.

**CAMPO**  
Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas a 55 ptas. Cantimploras, frascos, flamberras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri, ojo! Únicamente Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

### SOLAR URGENTE

En la misma carretera de Extremadura, a cien metros del tranvía, se venden en su totalidad unos 75.000 pies de terreno, muy baratos, con agua y luz.

Razón: Don Antonio Martínez, Cava Baja, núm. 15. De día a tres, o por escrito. No soy ni admito corredores.

Traspaso Fábrica gasosa, buenas condiciones. Reyes, 25 a 7 tarde.

### VENDO CASA

Cruz Verde, 3.500 ptas.; sañada, por 4.000 ptas. Sr. Ballat. Valverde, 54; de 8 a 5.

Callecilla Pérez-Aguirre. 03 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arévalo, 2, y buenas farmacias de España.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales, farmacias. — Depósito: Dr. Benedito, S. Bernardo, 41. Madrid.

### PERSIANAS

22 pesetas metro cuadrado, colocada en sus huecos. Pres. número 5, esquina Madera.

### VENDO HOTEL

Espaciosa huerta, jardín, vivienda para guarda, baños. Arboleda, 23, Getafe.

### VENDO CASA

Cruz Verde, 3.500 ptas.; sañada, por 4.000 ptas. Sr. Ballat. Valverde, 54; de 8 a 5.

### ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

### CAMAS DORADAS

Dorado inglés, inalterable mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 94

### DINERO

Un crédito personal en grandes y pequeñas cantidades. Hipotecas en Madrid y prva. Santiago, 1, 2, 3, de 4 a 8.

### VELEZ

Pone a la venta 50.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Son brillantes, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

### Instituto Radiumterápico de Madrid.

Especialidad en reconocimientos radioscópicos y radiografías rápidas e instantáneas. — Paseo de Recoletos, 31.

### FOTOGRAFÍAS

SE PEGAN EN SECO con la «MAGIG». Prospectos gratis Casa Pontes, Carmen 6

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 AÑOS DE EXISTENCIA

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

### NEGOCIO

Cada 2.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2 de 4 a 8.

### Dinero

Urgo colocar 100.000 duros en hipotecas desde el 5% Libertad, 11, trip. 1.º izq. de 11 a 1. Sin corredores.

### RELOJITOS

de señora, 6 ptas.; de caballero, 8 ptas. reloj, 4 de pared, 10. Composición con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2 cuerdas, 2 cilindro ó arbol, 2 espiral, 2.—Antigua relojería, Sal. 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

### PERSIANAS

20 calidades a verdadero precio de fábrica. J. MAS Hortelano, 98, esquina a Gravina.

### ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal. 2 al 8; Plaza Mayor 31.

### A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

### LIBROS

No comprar ni vender sin consultar los precios de la exposición de Atocha, 157.—Compra de grandes y pequeñas bibliotecas.

### EN SAN SEBASTIAN

se vende chalet nuevo con vistas al mar. Dirigirse a Solares Vascos. San Martín, 9, 1.º, en dicha ciudad.

### El Hórreo

La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4

### Aguas y baños de "La Muera,"

ORDENA (VIZCAYA)  
¿QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS! Acudid con ellos a este Sanatorio natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLOREURO-SODICAS, SULFATADO-CALCICAS, FERRUGINOSAS NITROGENADAS, VARIEDAD BROMURADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama.—Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

### MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES



Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

## BAUME BENGUE

Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

POLVOS ESENCIA

PARFUM L.T. PIVER

POMPEIA PARIS

LOCION JABON

## LINOLEUM

24, ARENAL, 24 Y 27, CARRETERAS, 29

### DEHESA.-COTO REDONDO

Se vende en la provincia de Valladolid, a un kilómetro de la estación del ferrocarril; se compone de terreno de labor y pastos, abundantes aguas, monte de encina, roble y pinar, con grandes posesiones urbanas para el dueño, dependientes, ganados y cochera, almacenes para granos, máquinas, maquinaria y bodega; limita en una extensión longitudinal de tres kilómetros, con río de primer orden, siendo susceptible de regadío.—Informará en Valladolid D. Marcia Rodríguez, plaza del Duque, 13.

### VAJILLAS GRANDES

Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, núm. 40. Esquina a la Plaza del Angel.

+

EL EXCMO. SEÑOR

## Don Federico Compañó y Rosset

CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA

Falleció el día 10 de junio de 1914

A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA Y A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excm. señora doña María Vecino; su hermana, hermano político, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 19 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 9), de seis a doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

# JONASIL

## No habrá más Calvos



por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

### SALDOS AUTENTICOS

Faldas plisadas batista, 1,50; satén inglés, 2,25; seda Liberty, 6,20, todos colores. LA ELEGANCIA.—FUENCARRAL, 10, pral.

### FUERA CANAS

La única casa que en Madrid vende las mejores tinturas, es el «Cabello de Oro», CAEMEN, 25.

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pasajeros para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid

### FANALES

Para Imágenes y otros objetos BOLSA 10

TORIBIO SAINZ.—Lunas y vidrios planos.

### AUTOMOVILES

Se venden a toda prueba un Panhard de 15 HP. doble farón, en 3.500 pesetas, y un Dion-Bouton; dos baques 8 HP., en 3.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 a 3.

### FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a rio volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

+

XLVI ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

## Don Joaquín Gómez de la Cortina

MARQUES DE MORANTE

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1868

R. I. P.

El Manifiesto del día 19 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), y todas las misas que se celebren, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicados por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de

## D. ADOLFO CHABAT

QUE FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1893

Sus hermanas doña Dolores y doña Encarnación (ausente),

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

LA PRENSA, Carmen, 18